

+

**PROGRAMACIÓN  
GENERAL  
ANUAL  
CURSO 2011/12**

**INSTITUTO PÍO BAROJA  
MADRID**

**DILIGENCIA:**

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2011/12, ha sido aprobada por el Consejo Escolar en la sesión ordinaria celebrada el día 22 de noviembre de 2011.

No obstante, el Consejo quiere hacer constar su desacuerdo y rechazo a las consecuencias que se han derivado de las Instrucciones para el presente curso dictadas por la Consejería de Educación

Vº Bº  
EL DIRECTOR

LA SECRETARIA

José A. Martínez Sánchez

Mercedes Sánchez Valera

## **SUMARIO**

- 1.- Introducción
- 2.- La realidad del Instituto
- 3.- Los planes de mejora
- 4.- Horario General del Centro
- 5.- Organización de las actividades docentes
- 6.- Programas educativos
- 7.- Actividades complementarias y extraescolares
- 8.- Órganos de gobierno y participación
- 9.- Información y participación
- 10.- Revisión de la P.G.A.
- 11.- Anexos

## 1.- INTRODUCCIÓN

La planificación y el desarrollo del curso escolar 2011/12 va a venir, sin duda, marcada por la publicación de las Instrucciones de la Viceconsejería de Educación de 4 de julio de 2011, que ha supuesto una importante reducción del profesorado en los Institutos. Independientemente del discutible valor normativo de las citadas Instrucciones, según reconoce recientemente un auto del Tribunal Superior de Justicia de Madrid:

*"la Sala aprecia claramente que son meras directrices de actuación con arreglo a la normativa aplicable, por lo que, a su juicio, tienen naturaleza de meras Instrucciones u órdenes de servicio, sin que quepa atribuirles **naturaleza normativa** de clase alguna. Por todo ello, estima que será el acto de aplicación de la norma, con arreglo a los criterios plasmados en las Instrucciones, el que podrá ser recurrido si se considera que infringe las disposiciones vigentes."*

el efecto de las mismas en la organización y funcionamiento de los Institutos ha sido mayor del que se podía suponer, y eso a pesar de que ya iniciado el curso se ha enviado profesorado al centro, no necesariamente acorde con las necesidades planteadas, sino con las necesidades de colocar al profesorado en expectativa de destino.

Al conocer el contenido de las Instrucciones y el cupo de profesorado asignado, el equipo directivo del centro manifestó su disconformidad con el mismo, y la dirección no firmó la distribución del cupo concedido, acompañando al estadillo de un escrito en el que se determinaban las necesidades reales de profesorado. Asimismo se manifestaba la disconformidad con la eliminación de la hora de tutoría grupal en Secundaria, contraviniendo una Orden de la propia Consejería, que una meras Instrucciones no podían dejar sin efecto. Hay que señalar que, en contra de lo manifestado por los responsables de la Consejería, se les hizo ver que las Instrucciones no se limitaban solamente a aumentar dos horas lectivas; suponen una modificación organizativa de amplio calado en lo referente a configuración de optativas, itinerarios, desdobles, grupos flexibles, jefaturas de departamento, coordinación TIC, etc... que tendrían graves consecuencias en la calidad de la educación de nuestros centros.

A lo largo de todo el mes de julio, la Consejería mostró su negativa a retirar las Instrucciones, si bien mediante una Orden de 28 de julio permitió que se pudiese realizar la hora de tutoría grupal en Secundaria, hora que por el contrario si se permitía a los centros privados (concertados o no). Con los cupos de profesorado ya cerrados, no han sido pocos los centros que no han podido colocar la hora de tutoría.

Con la incorporación del profesorado en el mes de septiembre pudo verse el alcance de las medidas adoptadas:

- ✓ la disminución de 10 profesores
- ✓ la supresión de las horas de conversación de Inglés en 3º y 4º
- ✓ la eliminación de las horas de prácticas de laboratorios en 3º y 4º de ESO
- ✓ la imposibilidad de desdobles en Matemáticas
- ✓ la desaparición de las horas de desdoblamiento en Lengua
- ✓ la desaparición de las horas para la atención a las Tecnologías de la Información y la Comunicación

- ✓ la supresión de un Aula de Enlace.
- ✓ la reducción del profesorado de Compensatoria
- ✓ la eliminación de los desdoblamientos para prácticas en los Ciclos Formativos.

Cuyo efecto ha sido algo menor del previsto en julio, al aumentarse algo el profesorado asignado, respondiendo no a las necesidades del centro, sino a las de la propia Administración educativa.

Por otra parte, el aumento de, al menos un grupo de alumnos por profesor, va a hacer que se resienta la atención individualizada, puesto que el profesorado habrá de atender a un mayor número de alumnos, que en algunos casos ronda los 250.

Para muchos integrantes de la comunidad educativa, las medidas adoptadas, las maneras, y las declaraciones de los responsables han sido la gota de agua que ha colmado un vaso ya demasiado lleno. Las persistentes medidas de política educativa adoptadas en los últimos años, de postergar la escuela pública a favor de la privada, invocando el derecho de elección de centro por parte de las familias, ha colocado a la enseñanza pública madrileña en una situación verdaderamente preocupante, y dado origen a las mayores movilizaciones de protesta de los últimos veinte años.

En cualquier caso, desde las siguientes páginas se pretende, con realismo, pero también con ilusión y responsabilidad, mejorar los procesos y los resultados del Instituto, embarcado desde hace años en procesos de mejora continua, que lenta pero inexorablemente habrán de hacer que el Instituto atienda cada vez mas y mejor a su alumnado.

N.B.- Cuando estábamos cerrando esta PGA hemos tenido conocimiento de que en el Pleno de la Asamblea de Madrid celebrado el día 20 de octubre, la Sra. Consejera de Educación, respondiendo a una pregunta, y con ánimo de descalificar al Director por ser el Presidente de la Asociación de Directores de Instituto de Madrid, ha facilitado una serie de datos del centro y realizado un comentario sobre que con los recursos disponibles los resultados de las pruebas no son los adecuados, queriendo cuestionar no sólo al director sino el trabajo que en el centro se realiza.

Que las pruebas que elabora la Comunidad de Madrid no son adecuadas es obvio, pero algunas de las afirmaciones de la Sra. Consejera merecen una contestación:

❖ *“la ratio, quitando la diversidad, es de 15,7”*

No sabemos de dónde ha obtenido los datos, ni como se ha calculado la ratio, ya que las ratios por cursos son las siguientes:

<b>CURSO</b>	<b>RATIO</b>
1º SECUNDARIA	27,6
2º SECUNDARIA	25,1
3º SECUNDARIA	29,4
4º SECUNDARIA	30,2

1º BACHILLERATO	35,0
2º BACHILLERATO	31,7
E.B.PA	57
BACHILLERATO 1º BLOQUE NOCT	71
BACHILLERATO 2º BLOQUE NOCT	51
BACHILLERATO 3º BLOQUE NOCT	71
1º CFGS ANIMACIÓN ACT. FÍSICO-DEPORT.	32
2º CFGS ANIMACIÓN ACT. FÍSICO-DEPORT.	29,5
1º CFGM COMERCIO	33
1º CFGS COMERCIO INTERNACIONAL	33
2º CFGS COMERCIO INTERNACIONAL	32
1º CFGS EDUCACIÓN INFANTIL	31,5
2º CFGS EDUCACIÓN INFANTIL	28
1º CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL	32
1º CFGS INTERPR. LENGUA DE SIGNOS	32
2º CFGS INTERPR. LENGUA DE SIGNOS	23

Lógicamente, tanto los PCPI como las ACE tienen menor ratio, de acuerdo con sus instrucciones específicas.

❖ *“Recibe 462.000 € para sus gastos de funcionamiento”*

Los gastos de funcionamiento comunicados por la DAT para este año han sido de 255.105,21€, a los que hay que añadir los de las Aulas de Compensación Educativa, y restar los gastos de la piscina del Ciclo de TAFAD, que este año se han incluido en el montante anterior, que son cantidades análogas.

Para obtener la cantidad manifestada por la Consejera, sin duda han tenido que sumar las cantidades recibidas para la Formación en Centros de Trabajo, que se pagan a las empresas y que no tienen, por tanto, la consideración de gastos de funcionamiento.

❖ *“Tiene dos Aulas de Enlace”*

En la fecha del Pleno citado, teníamos solamente un Aula de Enlace, con 20 alumnos, cuando la ratio máxima es 15.

Desde finales de octubre teníamos 23 alumnos en el Aula de Enlace. El día 17 de noviembre llegó la profesora para poder abrir la 2ª

❖ *“Tiene un monitor que realiza labores de mediación con alumnos inmigrantes”*

Hasta ahora el citado monitor no está, aunque de las palabras de la Sra. Consejera se desprendería que deberemos esperararlo.

Por fin, ha llegado la semana pasada

❖ *“Tiene dos auxiliares nativos de conversación”*

Cierto, pero hay que hacer la matización de que solamente teníamos asignado uno, y además del Ministerio. Posteriormente, y sin saber como, ha llegado otra

auxiliar de la Comunidad, a la que, por cierto, hemos tenido que adelantar el pago de su Seguro y la mensualidad de octubre.

❖ *“Tiene desdobles de Matemáticas y de Lengua en todos los grupos, en todos, de primero y segundo de la ESO”*

Esto es rigurosamente falso, y los desdobles que se han podido hacer en Lengua y Matemáticas, han sido por:

1. En el cupo de Lengua, había una vacante a media jornada. Una vez confeccionados los horarios nos cubrieron la vacante. Dado que la profesora asignada es funcionaria de carrera, nos dijeron que le completáramos el horario con los que quisiésemos.
2. El día 27 de octubre nos enviaron una profesora de Matemáticas con media jornada, para hacer “algunos” desdobles.

❖ *“Se están impartiendo tanto las tutorías individuales como las de grupo”*

Efectivamente, pero no por decisión de la Consejería, sino porque el Equipo Directivo, la CCP, y el Claustro de profesores así lo decidieron

❖ *“Cero horas de clase está impartiendo el director”*

Esta afirmación, realizada exclusivamente con ánimo de menospreciar y descalificar a la persona, no ha tenido en cuenta que:

1. La normativa de la Comunidad de Madrid permite esta posibilidad, y así se ha hecho. Si no les parece adecuada, que la cambien.
2. Las reducciones horarias del equipo Directivo y del Director, vienen aplicándose desde hace varios años, cuando la Administración Educativa lo consideró oportuno.
3. La complejidad del Instituto, con los dos edificios, supone un trabajo añadido para el Equipo Directivo, de manera que desde el punto de vista del ahorro, cuestión esta que parece preocupar sobremanera a la Sra. Consejera, habría que decir que la situación actual con un solo centro (en lugar de dos independientes) supone un ahorro de 14 h en las reducciones y mas de 7.000 € en los complementos del equipo directivo, amén del considerable ahorro en los gastos de funcionamiento.

En cualquier caso, el Director SÍ da clase.

En todo caso, la Sra. Consejera, en lugar de menospreciar debería estar contenta y felicitar al Equipo Directivo por su contribución a las políticas de ajuste ¡desde hace 14 años!

## 2.- LA REALIDAD DEL INSTITUTO

Las características de nuestro Instituto, con los dos edificios de Marv y Tolosa, hacen conveniente describir la situacin del centro, tanto en cuanto al nmero y grupos de alumnos, como a la distribucin del profesorado, para poder entender su realidad.

### 2.1.- ALUMNADO

La configuracin de grupos y alumnos, a fecha 20 de octubre, es la siguiente:

#### EDIFICIO DE C/ GRAL. MARV DIURNO

NIVEL	ALUMNOS	GRUPOS
1 SECUNDARIA	193	7
2 SECUNDARIA	176	7
3 SECUNDARIA	147	5
4 SECUNDARIA	151	5
1 BACHILLERATO	105	3
2 BACHILLERATO	95	3
TOTAL	867	30

Hay que sealar que 48 alumnos, 20 en 3 y 28 en 4, siguen el Programa de Diversificacin Curricular, en dos grupos en cada uno de los cursos.

Asimismo, hay actualmente 21 alumnos en el Aula de Enlace.

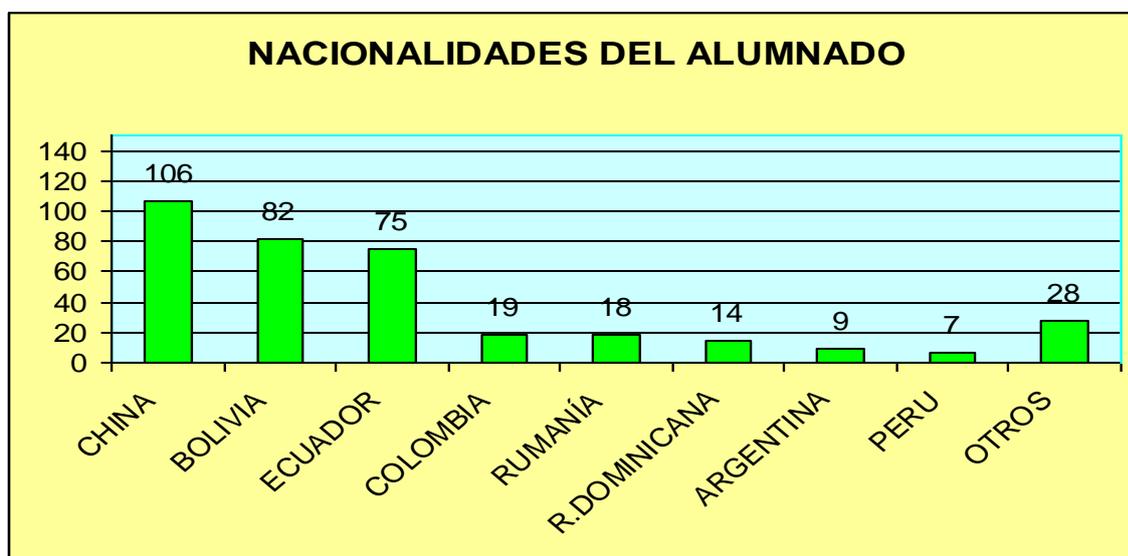
Adems, el centro escolariza (en la etapa de Secundaria Obligatoria) a 14 alumnos con necesidades educativas especiales (psquicos, uno de ellos con TGD) que estn repartidos de la siguiente forma: 7 en 1 de Secundaria, 3 en 2, y 4 en 3. A la espera de que se realicen informes a otros alumnos propuestos por las Juntas de Evaluacin y los tutores.

Dentro del Programa de Educacin Compensatoria , y sin contar los posibles casos que se detecten a partir de la evaluacin inicial, se atiende a 65 alumnos, de los que 38 son de 1 de secundaria y 27 de 2. Este curso, con ms alumnado que el curso pasado, contamos, al igual que el curso pasado con dos profesoras a tiempo completo para atender este programa, aunque en principio nos asignaron 1,5.

El Instituto escolariza 570 alumnos y alumnas de nacionalidad extranjera; fundamentalmente en la etapa de Secundaria Obligatoria, en la que de un total de 679 alumnos, 358 son de nacionalidad extranjera, lo que representa un 52,7 % del total del alumnado de esta etapa, y un 2,8% menos que el curso pasado. A pesar de que estos alumnos se reparten entre 33 nacionalidades, cabe sealar la importante presencia de alumnos de

nacionalidad china (106), boliviana (82), ecuatoriana (75), colombiana (19), rumana (18), dominicana (14), y en menor medida argentina (9) y peruana (7), que representan entre ellas un 92,2 % del total de alumnos de nacionalidad extranjera. Destacar la llegada al centro de alumnado de nacionalidades como la marroquí o paquistaní, que hasta ahora no existían.

El siguiente gráfico muestra la distribución del alumnado extranjero por nacionalidades:



El siguiente gráfico muestra la evolución del alumnado de otras nacionalidades en Educación Secundaria desde la puesta en funcionamiento del edificio de General Marvá:



Como puede apreciarse, se mantiene el alto porcentaje de alumnado de origen chino, con el que existe un grave problema para su correcta atención, que no es otro que las grandes dificultades con el idioma castellano (tanto del alumnado como de sus familias) que ya fue planteado a la Consejería el curso pasado, sin solución, y que este curso se puede agravar con la disminución de un aula de enlace. Nuestra finalidad debe ser

la plena integración de este alumnado, y en consecuencia, evitar las posibles fracturas sociales que a la larga pueden producirse.

También, es digno de resaltar que hay 123 alumnos de nacionalidad extranjera que cursan enseñanzas de Bachillerato, y que es fundamentalmente alumnado que con anterioridad cursó en el centro enseñanzas de ESO. Este dato, que en cursos anteriores era muy poco significativo va aumentando año a año, lo que debe ser motivo de satisfacción para todos, ya que vuelve a poner en valor el papel que la enseñanza pública tiene en algo que es tan fundamental (y últimamente olvidado) como la promoción personal y profesional del alumnado atendiendo exclusivamente al mérito y la capacidad. También es de destacar el número cada vez mayor de este alumnado en la Formación Profesional (45).

### **NOCTURNO**

NIVEL	ALUMNOS	GRUPOS
ESPA	57	1
BACH. BLOQUE 1	71	1
BACH. BLOQUE 2	51	1
BACH. BLOQUE 3	71	1
TOTAL	250	4

En los dos últimos cursos se ha producido un incremento del alumnado en estos estudios del 49,7%.

### **EDIFICIO DE C/ TOLOSA.**

NIVEL	ALUMNOS	GRUPOS
1º CFGS ACT. FÍSICO-DEPORTIVAS	64	2
2º CFGS ACT. FÍSICO-DEPORTIVAS	59	2
1º CFGS COMERCIO INTERNACIONAL	32	1
2º CFGS COMERCIO INTERNACIONAL	32	1
1º CFGM COMERCIO	33	1
2º CFGM COMERCIO	16	1
1º CFGS EDUCACIÓN INFANTIL	61	2
2º CFGS EDUCACIÓN INFANTIL	56	2
1º CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL	64	2

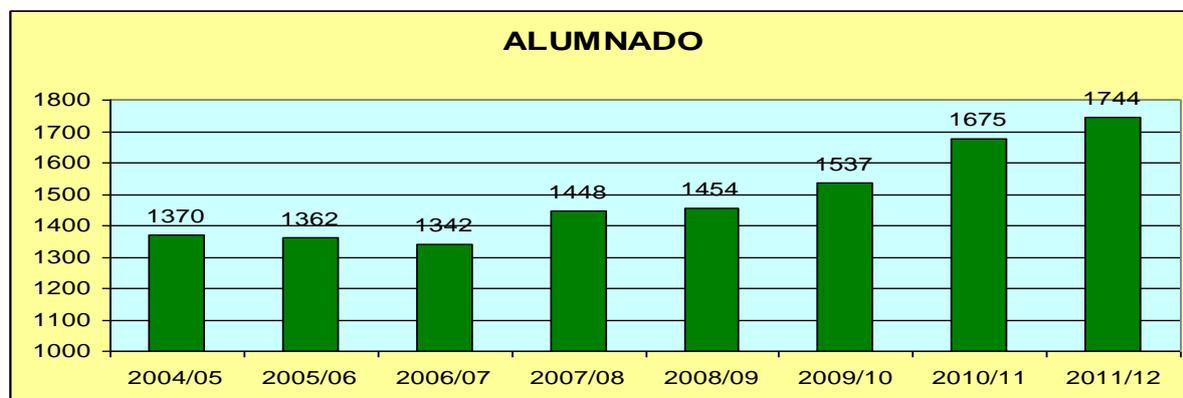
2º CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL	47	2
1º CFGS INT. DE LA LENGUA DE SIGNOS	64	2
2º CFGS INT. DE LA LENGUA DE SIGNOS	46	2
PCPI JARDINERÍA 1º	6	1
PCPI JARDINERÍA 2º	8	1
PCPI COMERCIO	17	1
PCPI LIMPIEZA 1º	2	1
PCPI LIMPIEZA 2º	8	1
ACE MANTENIMIENTO EDIFICIOS	6	1
ACE PELUQUERÍA	7	1
<b>TOTAL</b>	<b>627</b>	<b>27</b>

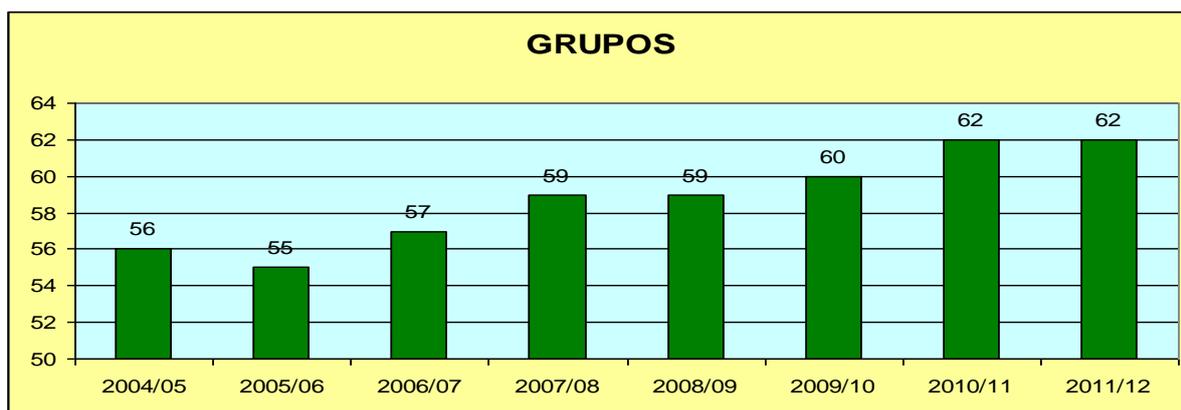
También se ha producido un aumento del 6,3% en el alumnado de Ciclos Formativos (a añadir al 10,9% del curso pasado).

En consecuencia, el centro escolariza a 1.744 alumnos repartidos en 57 grupos, (con 4 grupos de Diversificación Curricular y 1 aula de enlace), más 3 grupos en FCT.

El curso pasado escolarizamos a 1.675 alumnos, lo que supone un incremento del 4,1%. Resulta significativo el aumento del alumnado en los dos últimos cursos, que ha sido del 13,5%.

La evolución del alumnado y los grupos se reflejan en los gráficos siguientes:





## 2.2.- Profesorado

En total hay 128 profesores y profesoras que prestan sus servicios en el centro, ubicados de la siguiente forma:

Marv diurno	73
Marv nocturno	8
Tolosa	47

La distribucin por departamentos es la siguiente:

DEPARTAMENTO	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	TOTAL
Biologa y Geologa	8	0	8
Dibujo	3	0	3
Educacin Fsica	3	0	3
Economa	1	0	1
Filosofa	3	0	3
Fsica y Qumica	3	0	3
Francs	2	0	2
Geografa e Historia	7	0	7
Griego	1	0	1
Ingls	9	0	9
Latn	2	0	2
Lengua Castellana y Literatura	10	0	10
Matemticas	10	0	10
Msica	3	0	3
Tecnologa	3	1	4

Religión	1	0	1
Orientación	21	1	22
Actividades físico-deportivas	6	1	7
Comercio y Marketing	6	0	6
Formación y Orientación Laboral	3	0	3
Servicios socioculturales y a la comunidad	20	0	20
TOTAL	125	3	128

Dado que existen 3 profesores con jornada reducida o compartiendo centro: Tecnología, TAFAD y PCPI, el cupo real de profesores es de 126,5.

Se han perdido, con relación al curso, pasado las siguientes plazas:

- ❖ 1 en Biología y Geología
- ❖ 1 en Francés
- ❖ 2 en Física y Química
- ❖ 1 en Inglés
- ❖ 1 en Lengua
- ❖ 3 en Orientación
- ❖ 1 en Servicios a la Comunidad

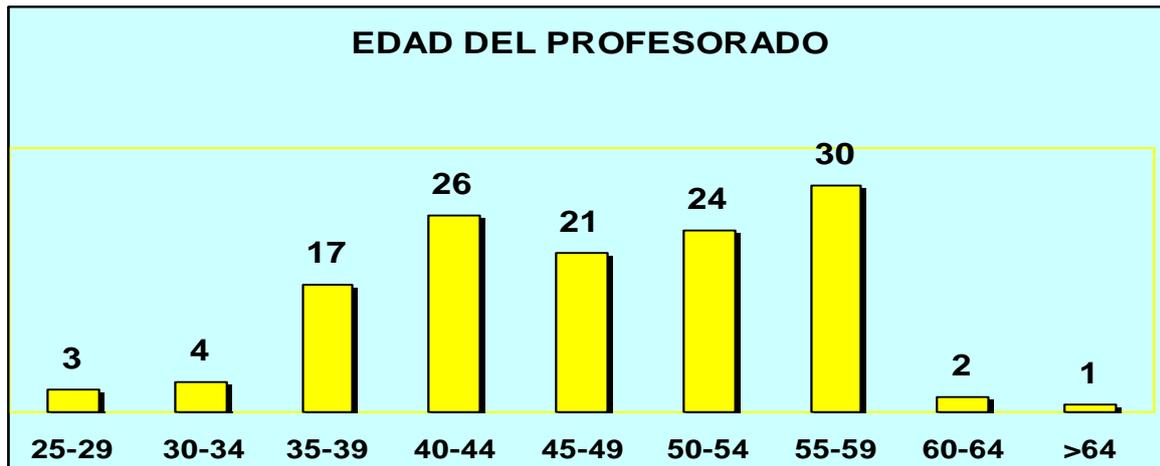
Como quiera que hemos aumentado un grupo de TAFAD, la disminución real del cupo de profesorado ha sido, finalmente, de 8,5.

Del total del profesorado, hay 5 que imparten áreas o materias de dos departamentos.

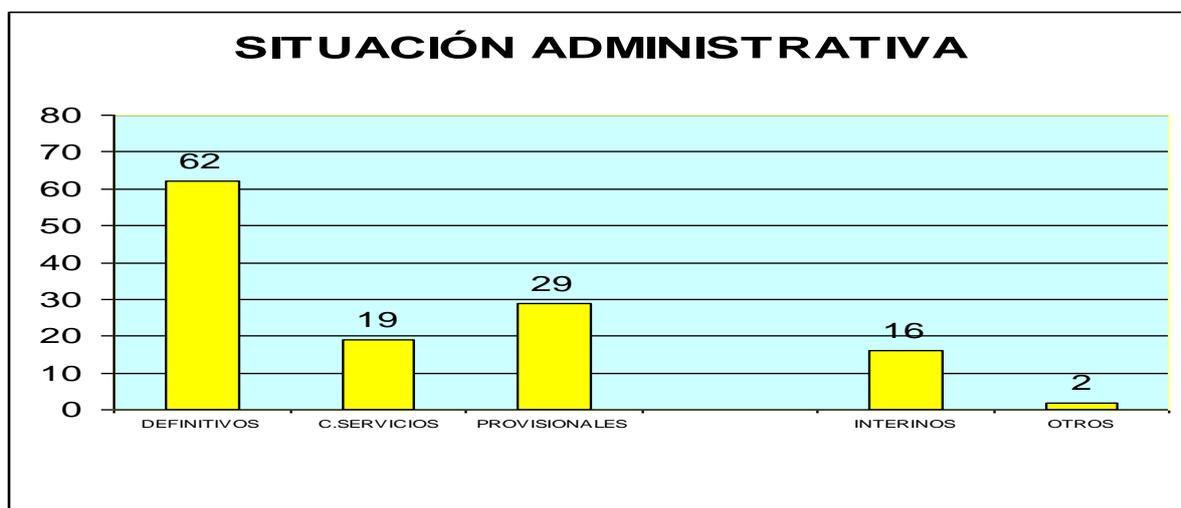
En cuanto a su distribución por sexos, 81 son mujeres y 47 hombres:



La distribución por edades viene reflejada en la siguiente tabla:



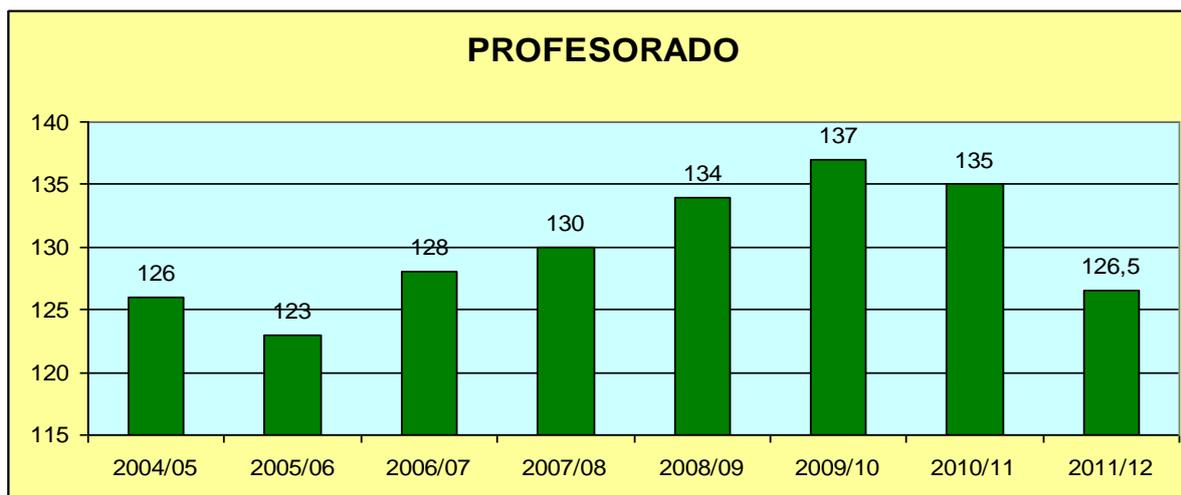
La situación administrativa del profesorado se refleja en el siguiente gráfico:



El siguiente gráfico muestra la composición del Claustro de profesores atendiendo a su pertenencia a los diferentes cuerpos docentes:



La evolución del número de profesorado viene reflejada en el siguiente gráfico:



Que no precisa comenta alguno

### 2.3.- Equipo directivo

El Equipo Directivo se ha distribuido de la siguiente forma:

- Marv: Jefe de Estudios Adj. Primer Ciclo y Jefa de Estudios Adj. de Segundo Ciclo y Jefe Est. Adj. De Bachillerato
- Orcasitas : Jefe de Estudios Adjunto de Ciclos y Jefa de Estudios Adjunto de las ACEs.
- Marv nocturno: Jefa de Estudios de Nocturno.

El director, la Jefe de Estudios y la Secretaria distribuirn su horario entre los dos edificios, de la siguiente forma:

	LUNES	MARTES	MIRCOLES	JUEVES	VIERNES
MARV	Director Secretaria Jefe de Est.	Jefa de Est.	Director Jefa de Est.	Secretaria	Director Jefa de Est.
TOLOSA		Director Secretaria	Secretaria	Director Jefa de Est.	Secretaria

El Director y la Secretaria irn al nocturno un da a la semana.

### 2.4.- Personal de administracin y servicios

La Oficina de Secretara se ha organizado con dos funcionarios en cada edificio, quedando establecido el horario de atencin al pblico de 9,00 a 13,00 horas.

El personal subalterno se ha distribuido de la siguiente manera:

- 5 auxiliares de control en Marv (uno con media jornada y otro en nocturno) y un auxiliar de servicios generales.
- 2 auxiliares de control en Tolosa.

Seguimos manteniendo la misma plantilla que en 1997 cuando slo disponamos de un edificio, la mitad del alumnado y la mitad del profesorado.

### 3.- LOS PLANES DE MEJORA

Dada la situación actual, parecería una frivolidad establecer planes de mejora excesivamente ambiciosos, de ahí que los que se proponen se hacen con realismo, y en algunos casos suponen una continuidad de los de cursos precedentes:

#### 1º.- Elaborar un cuaderno de clase para el profesorado.

Esta iniciativa, que se fue gestando en el curso pasado y cuyos borradores recibieron diferentes aportaciones en la CCP, pretende ser una herramienta eficaz para la recogida de información.

Su contenido es el siguiente:

- ❖ Datos del centro y horario del profesor.
- ❖ Calendario escolar
- ❖ Planificación del curso
- ❖ Hojas de recogida de información para cada grupo, que contienen: hojas para calificaciones por evaluación, hojas para faltas de asistencia, fotografías del alumnado, hojas para observaciones.
- ❖ Hoja para los resultados de las evaluaciones
- ❖ Diario semanal de clase
- ❖ Hojas de interés para el profesorado: normas para la evaluación del alumnado, normas de funcionamiento, etc...

Este primer año ha ido dirigido fundamentalmente al profesorado de secundaria y bachillerato, con ánimo de que en cursos posteriores pueda ser usado por el profesorado que imparte otras enseñanzas.

Al final del curso se evaluará su utilidad teniendo en cuenta:

- El número de profesores que los ha utilizado
- Su grado de satisfacción

y se modificarán aquellos apartados que se consideren mejorables.

#### 2º.- Plan de mejora de resultados para 2º de secundaria

Se trata de dar continuidad al Plan puesto en marcha el curso pasado para 1º de secundaria, y que fue valorado positivamente.

OBJETIVOS GENERALES:

- Aumentar el porcentaje de promoción en junio en un 10%.
- Disminuir en un 10% el número de partes de incumplimiento de las normas de conducta
- Generar hábitos de trabajo y estudio diario en el alumnado que revierta y se interiorice para cursos posteriores.
- Fomentar una actitud responsable y un comportamiento adecuado en el instituto

TAREAS:

- El profesorado debe extremar la puntualidad en las entradas y salidas de clase
- El profesorado de guardia debe cumplir cuidadosamente y, sin excusa, la vigilancia en el pasillo
- Cada profesor o profesora en sus clases debe ejercer la debida autoridad para mantener el ambiente de convivencia adecuado para desarrollar la actividad docente. En este sentido, no puede permitirse al alumnado salir del aula durante el periodo lectivo, debe sancionarse cualquier falta de respeto, debe exigirse el material de trabajo y debe comunicarse a las familias cualquier incidencia en el aprendizaje o cualquier situación de indisciplina que perturbe la actividad escolar del alumno/a o del grupo.
- Utilización obligatoria de la agenda por parte del profesorado como vía de comunicación.
- Todo el profesorado de estos grupos deberá revisar y corregir en clase los ejercicios que los alumnos realizan en casa.
- Cumplimiento de criterios comunes de calificación en todas las asignaturas, criterios que coinciden con los que se introdujeron en 1º el curso pasado:
  1. Pruebas objetivas : 50%
  2. Trabajo del alumno: 30%
    - Cuaderno de clase
    - Trabajo de casa
    - Actividades y ejercicios
  3. Observación directa: 20%
    - Participación en clase
    - Actitud y comportamiento
    - Puntualidad
    - Orden y mantenimiento de la clase
- Se establecerán reuniones periódicas del equipo docente con jefatura de estudios y departamento de orientación.
- Se celebrarán reuniones mensuales de jefatura de estudios con los delegados de grupo.

## 4.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El edificio de Marva permanecera abierto de 08.00h. a 22.30h. de lunes a viernes durante el periodo lectivo. El de Tolosa de 08.00 a 15.00h. Los meses de julio y septiembre el horario sera de 08.00 a 15.00h.

Atendiendo a las especiales caractersticas de los estudios del centro, se detallan a continuacin los diferentes horarios establecidos para cada uno de ellos:

### A) EDIFICIO DE GENERAL MARVA

#### A.1.- Secundaria y Bachillerato

Valorada de forma positiva por toda la Comunidad Educativa del Instituto la modificacin llevada a cabo en cursos pasados del horario general del edificio de General Marva, incluido dentro del Plan de Mejora de la convivencia, parece oportuno continuar con el mismo, asegurando que los periodos lectivos tengan una duracin real de 50 minutos. Asimismo, el alumnado de 4 de Secundaria realizar el horario de Bachillerato. En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en la O.M. de 29 de Junio de 1994 (B.O.E. de 5 de Julio), y con la aprobacin del Consejo Escolar, los periodos lectivos para los alumnos de Secundaria y Bachillerato quedan establecidos de la siguiente forma:

<b>1, 2 3 SECUNDARIA</b>		<b>4 SECUND. Y BACHILLERATO</b>	
1 SESIN	08.30 – 09.25	1 SESIN	08.30 – 09.25
2 SESIN	09.25 – 10.20	2 SESIN	09.25 – 10.20
3 SESIN	10.20 – 11.15	3 SESIN	10.20 – 11.15
RECREO	11.15 - 11.45	4 SESIN	11.15 - 11.45
4 SESIN	11.45 – 12.40	RECREO	11.45 – 12.40
5 SESIN	12.40 – 13.35	5 SESIN	12.40 – 13.35
6 SESIN	13.35 – 14.30	6 SESIN	13.35 – 14.30
7 SESIN	14.30 – 15.25	7 SESIN	14.30 – 15.25

Con objeto de no crear confusiones innecesarias, solamente se tocarn los timbres al final de cada sesin y al final de los recreos.

Todos los grupos de alumnos tendrn sus periodos lectivos normales dentro de las 6 primeras sesiones.

Los repasos y/o profundizaciones se impartirn de 17,25 a 18,20 h.

Los alumnos de Secundaria no podrn abandonar el recinto escolar, que permanecer cerrado, a lo largo de la jornada lectiva (incluidos los recreos). Se permitir a los alumnos de Bachillerato, y a los de 4 de Secundaria que cuenten con autorizacin de sus padres, salir fuera del recinto exclusivamente en el periodo de recreo.

## **A.2.- Nocturno**

En los estudios nocturnos, y como quiera que la O.M. de 20 de julio de 1998, que regula los estudios nocturnos de Bachillerato LOGSE, establece que la duración de los períodos lectivos para estos estudios ha de ser al menos de 55 minutos, y dado que la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid ha optado con carácter general por desarrollar el currículo en 3 años (la antigua opción A que impartíamos en nuestro Centro), a razón de 20 períodos lectivos semanales ( es decir, 4 períodos lectivos diarios), el horario para estos estudios es el siguiente:

1ª sesión: 18.30 a 19.25 h.

2ª sesión: 19.25 a 20.20 h.

Recreo: 20.20 a 20.30 h.

3ª sesión: 20.30 a 21.25 h.

4ª sesión: 21.25 a 22.20 h.

Se habilita asimismo una sesión de 17.25 a 18.30 h. en la que se impartirán las clases para alumnos con asignaturas pendientes, y se ubicarán las tutorías de orientación didáctica que son propias del régimen de estudios nocturnos.

Los viernes todas las sesiones lectivas se adelantan un período, es decir, comenzarán a las 17.30 h. y finalizarán a las 21.20 h.

## **B) EDIFICIO DE TOLOSA**

### **B.1.- Ciclos Formativos y Programas de Garantía Social**

Teniendo en cuenta la edad de los alumnos, así como las características de estas enseñanzas, el horario de los Ciclos Formativos y Programas de Garantía Social, sólo posee un periodo de recreo largo, quedando establecido de la siguiente forma:

1º sesión: 08,30 a 09,25 h.

2º sesión: 09,25 a 10,20 h.

3º sesión: 10,25 a 11,15 h.

Recreo : 11,15 a 11,45 h.

4º sesión: 11,45 a 12,40 h.

5º sesión: 12,40 a 13,35 h.

6º sesión: 13,35 a 14,30 h.

### **B.2.- Aulas de Compensación Educativa**

Los alumnos de las Aulas de Compensación Educativa, atendiendo a sus especiales características, dispondrán del siguiente horario:

1º sesión: 08,50 a 09,40 h.

2º sesión: 09,40 a 10,30 h.

3º sesión: 10,30 a 11,20 h.

Recreo : 11,20 a 11,50 h.

4º sesión: 11,50 a 12,40 h.

5º sesión: 12,40 a 13,30 h.

6º sesión: 13,30 a 14,20 h.

El alumnado menor de edad tienen prohibido abandonar el recinto escolar en horario lectivo, recreos incluidos.

## **5.- ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES**

### **5.1.- LAS MODIFICACIONES ORGANIZATIVAS**

Las principales modificaciones organizativas, propuestas en la C.C.P. y aprobadas por el Claustro, algunas ya desde cursos anteriores, son las siguientes:

a) Las materias de Biología y Geología, y Física y Química, en 3º de Secundaria tendrán un carácter anual con carga horaria de dos horas semanales cada una, siendo materias independientes en lo referente a evaluación y con criterios establecidos en los Departamentos. Para la promoción, ambas asignaturas cuenta como una.

b) Se ha potenciado la figura del Coordinador de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Dado que este curso no hay reducción horaria y el profesor encargado tiene 20 horas de docencia directa con alumnos, asume sus funciones TIC en las horas complementarias y para facilitar que pueda tener más tiempo dedicado a estas tareas, no se le han asignado guardias y demás horas de vigilancia. Es fundamental que alguien del centro dedique parte de su horario al fomento del empleo de estas Tecnologías, así como a trasladar al servicio de mantenimiento las posibles anomalías o averías para que los equipos se encuentren en correcto funcionamiento.

c) En la medida de lo posible y en los cursos de 1º y 2º de Secundaria, se ha tratado que el Tutor dé, también, las clases de Medidas de Atención Educativa como alternativa a Religión. En los cursos de 3º y 4º, se ha intentado que sea un profesor que imparta clase en ese grupo. La hora de tutoría es lectiva y está dentro del horario lectivo para todos los grupos de secundaria. Además se ha incluido una séptima hora complementaria de atención individual en el horario de los tutores como marcan las instrucciones del inicio de curso.

d) Se ha procurado, en 1º y 2º de E.S.O., en el caso de un profesor que imparte dos materias, (ciencias- matemáticas, tecnología-plástica, música- sociales), dé esas materias en el mismo grupo para que los alumnos no cambien tanto de profesores.

e) La recuperación de los alumnos de Secundaria con asignaturas pendientes se realizará de acuerdo con los siguientes criterios comunes:

1º SECUNDARIA:

El seguimiento se llevará a cabo por el profesorado que se encarga de dicha asignatura en 2º curso.

En el caso de que las asignaturas suspensas sean Lengua y Matemáticas, los alumnos cursarán en Segundo la asignatura de recuperación correspondiente.

En todo, se convocará desde Jefatura de Estudios una prueba final en junio, para aquellos alumnos que no recuperen la asignatura a lo largo del curso.

#### 2º SECUNDARIA:

El seguimiento se llevará a cabo por el profesorado que se encarga de la asignatura concreta con la misma denominación que en tercero.

En el caso de que la asignatura optativa de 2º haya dejado de cursarse en 3º, será el Departamento el que haga el seguimiento de las actividades de recuperación.

Se convocará desde Jefatura de Estudios una prueba final en junio, para aquellos alumnos que no recuperen la asignatura a lo largo del curso.

#### 3º SECUNDARIA:

El seguimiento se llevará a cabo por parte del profesorado que imparte la asignatura con la misma denominación en 4º.

En el caso de asignaturas que hayan dejado de cursarse, será el Departamento correspondiente el encargado de hacer el seguimiento de las actividades de recuperación.

Se convocará una prueba final en junio para aquellos alumnos que no hayan recuperado las materias a lo largo del curso.

f) Para el alumnado de 2º de bachillerato con asignaturas pendientes de 1º, se realizan clases de recuperación en horario de tarde a las 17,30 impartidas por el profesorado de nocturno. También estos profesores dedican algunas horas para repaso de secundaria y preparación PAU.

g) Dado el reducido número de alumnos de 1º de Bachillerato que cursan Religión, las clases de esta materia, para evitar trastornos organizativos, se han ubicado a 7ª hora. Los alumnos que no la cursan, con autorización paterna o materna, podrán abandonar el centro a estas horas finales de la mañana.

## **5.2.- LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **5.2.1.- Medidas ordinarias**

La realidad, en cuanto a la diversidad del alumnado, se traduce en los diferentes niveles de aprendizaje que nos encontramos en los grupos. Estos diferentes niveles son muy significativos en los grupos de Secundaria. Ante esta situación, una medida que proyectamos fue reducir al máximo el número de alumnos por grupo, pero la deficiente planificación del número de grupos en el Distrito, aún a sabiendas del importante número de alumnos ( fundamentalmente de nacionalidad extranjera ) que se incorpora al sistema educativo a lo largo del curso, ha obligado a la Comisión de Escolarización a disponer de todas las plazas reservadas, lo que nos ha

supuesto que los grupos de 1º, 2º, 3º y 4º de Secundaria se han ido llenando a lo largo de septiembre y octubre, incluso por encima de las ratios correspondientes.

Por otra parte, debido a la reducción del cupo de profesores y a las instrucciones de inicio de curso por parte de la Consejería, el número de desdobles y apoyos se ha reducido en general. En este sentido, se ha intentado mantener en lo posible los desdoblamientos y apoyos considerados necesarios para las necesidades de nuestro alumnado y para llevar a cabo nuestros planes de mejora, aunque haya supuesto en algunos casos una carga horaria para el profesorado.

Hay que señalar que posteriormente a la asignación del cupo, nos llegaron profesores con media jornada de matemáticas y lengua que hemos utilizado para cubrir esos desdobles que estaban sin asignar. Hubiera sido más operativo y razonable haber contado con estas horas desde el principio de curso.

No obstante, y siguiendo el criterio acordado en la CCP y Consejo Escolar:

- Se han formado los grupos de 1º de Secundaria con alta heterogeneidad, dado que se ha respetado el grupo de procedencia de los colegios. Esto ha dado como resultado grupos en los que existe una importante mezcla de niveles y optatividad. El alumnado repetidor se distribuye en los diferentes grupos, teniendo en cuenta sus desfases y los informes de los colegios. El alumnado de compensatoria se reparte por seis grupos de los siete de primero de secundaria.
- En 2º de Secundaria, se han formado los grupos respetando las consideraciones de tutores y profesores que atendieron a esos alumnos el curso pasado. El resultado son grupos más homogéneos por niveles teniendo en cuenta la asignatura de francés y diferentes necesidades de compensación. Se realizan desdobles en grupos flexibles en cuatro grupos en lengua.
- En 3º, se ha tenido en cuenta la optativa, los niveles y los informes de los tutores del curso pasado. Asimismo, se ha intentado agrupar al alumnado procedente del programa de compensación educativa que han pasado por imperativo legal, y agrupar a alumnos que cursan Diversificación de acuerdo con la última Orden, procedentes de 2º de Eso. En este sentido, hay dos grupos de diversificación integrados en dos grupos de 3º de referencia.
- Todos los grupos de Inglés de 1º y 2º de secundaria desdoblan una hora semanal para conversación.
- Todos los grupos de 1º y 2º de secundaria tienen una hora semanal de laboratorio en ciencias naturales.
- Los grupos de 1º y 2º de Secundaria con alumnado de Compensatoria tienen apoyo o desdoblamiento en las áreas instrumentales.
- Los grupos de 1º y 2º de secundaria sin alumnado de compensatoria se encuentran organizados en grupos flexibles por niveles en la asignatura de lengua, de manera que resultan grupos de aprendizaje menos numerosos. También se han organizado

desdoblamiento en matemáticas en 1º y algunos grupos de 2º de secundaria.

- En 4º de Secundaria se han establecido dos grupos de diversificación; en los cuales, según sus características se ha incorporado el alumnado procedente de 4º que cursará solo el segundo año del programa de diversificación.
- Como ya se ha indicado, empezado ya el curso hemos podido contar con media jornada de lengua y media de matemáticas, que se han dedicado a realizar desdobles en grupos de 1º, 2º y 3º según las necesidades.

### **5.2.2.- De los alumnos con necesidades educativas especiales**

El criterio general para la atención de este alumnado teniendo en cuenta sus especiales características, ha sido intentar en la medida de lo posible el agrupamiento por nivel de competencia curricular y con el mayor número de horas con las profesoras de pedagogía terapéutica en las clases de apoyo. Se ha intentado que salgan en la mayoría de las áreas instrumentales, así como en la asignatura de idioma.

Este curso tenemos escolarizado un alumno con TGD en 1º de Secundaria que por decisión unánime sale todas las horas menos una con las profesoras de pedagogía terapéutica.

Este curso contamos con un cupo de 2 profesoras de Pedagogía Terapéutica.

### **5.2.3.- De los alumnos con necesidades de compensación educativa**

El alumnado de Compensatoria de Primer Ciclo de Secundaria, formado por 3 grupos de 1º y 2 grupos de 2º; e integrados en sus grupos de referencia, es atendido por el profesorado de compensatoria, con sus correspondientes adaptaciones curriculares. Tras la evaluación inicial, el número de alumnos del programa se ha elevado considerablemente, lo que hace que sean muy numerosos.

Este curso se ha repartido este alumnado en mayor número de grupos en 1º de secundaria para favorecer más la integración y no cargar determinados grupos con alumnado con alto desfase. Esto ha supuesto más dificultad a la hora de confeccionar los horarios, pero es una propuesta que nos ha parecido muy acertada.

Dos grupos de 2º de secundaria tienen compensatoria con apoyo en lengua castellana solamente debido al gran desfase con el idioma por ser de origen chino y proceder de Aulas de Enlace

### **5.2.4.- Las aulas de Compensación Educativa**

El Aula de Compensación educativa es una modalidad educativa específica dentro del marco de la Enseñanza Secundaria Obligatoria cuyo objetivo es atender a la compensación de desigualdades en educación y a la inserción socioeducativa del alumnado con necesidades educativas asociadas a situaciones sociales y culturales desfavorecidas, con alto grado de absentismo escolar y por tanto con un desfase curricular.

En el Aula de Compensación Educativa “Orcasitas” del IES Pío Baroja el alumnado puede cursar el taller de Mantenimiento Básico de Edificios y el Taller de Peluquería. El número de alumnos/as es de 15, siendo dos plazas reservadas al alumnado con medidas judiciales dictaminada por un juez, entendiéndose la oportunidad que se le ofrece al alumno/a de reinserirse en el IES y en la Sociedad.

La incorporación al A.C.E. se realiza a través del departamento de Orientación del I.E.S de referencia ( mediante un informe elaborado por el tutor/a , el Profesor/a Técnica del Servicio a la Comunidad, el Orientador y aceptado por la familia o tutores legales), dicho informe se manda a la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales donde una comisión Permanente de Escolarización en A.C.E.S delegan a cada Dirección de Área Territorial a propuesta de la Subcomisión de escolarización en A.C.E.S (Servicio de la Unidad de Programas Educativos). El Servicio de Inspección Educativa recibe los informes y da el visto bueno enviando una Resolución a la Subcomisión de escolarización remitiéndolo al Director del Área Territorial correspondiente quien a través del Servicio de Unidad de Programas lo envían a los centros educativos, y una vez allí las Aulas de Compensación Educativa entrevista a cada alumno y se matricula en el Instituto.

### **Organización del A.C.E**

En el Aula de Compensación Educativa Orcasitas hay dos talleres, Mantenimiento Básico de Edificios y Peluquería.

El equipo docente está formado por: profesor de taller de Mantenimiento, profesor de ámbito sociolingüístico, profesora del taller de Peluquería: profesora de ámbito científico-matemático; profesora Técnica de Servicio a la Comunidad, profesora de apoyo a Educación Física; Orientadora y Jefa de estudios Ajunta.

### **Horario**

El alumnado dispone del siguiente horario lectivo semanal de 8,45 a 14,15 horas.

Ámbitos sociolingüístico y científico matemático: entre 8 y 10 sesiones

Taller específico de Mantenimiento Básico de Edificios o Peluquería: entre 8 y 10 sesiones, con desdoblamiento de grupos.

Tutoría: 2 sesiones a modo de Asamblea de gran grupo.

Clases de Informática: 2 sesiones, enfocada una de ellas a la formación y orientación laboral.

Actividades complementarias: 2 a 3 sesiones Siendo una de ellas trabajada con el alumnado de Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social del propio Centro. Otra de taller de abalorios y otra de reciclaje.

El equipo docente realiza una salida extraescolar a la semana o cada dos semanas, como una actividad imprescindible para el alumnado, cuyo objetivo es crear autonomía a la hora de coger medios de transporte: metro, autobús dentro del ámbito urbano y conocer aspectos culturales, relacionados con su taller ( ferias, exposiciones...) y de ocio.

Teniendo en cuenta que la incorporación de alumnado a este programa se realiza durante todo el curso, puede haber modificaciones en

base a las necesidades que surjan. Se trata de un proceso en contiuua evaluación.

#### **5.2.5.- Las aulas de Enlace**

Se ha establecido solamente un grupo que cuenta ahora con 23 alumnos, teniendo en cuenta que se nos suprimió un aula. El grupo es atendido por dos profesoras, de Secundaria y de primer ciclo, y con un horario de 20 horas cada profesor, el grupo es atendido de forma que pueden establecerse horas de desdoble con una atención individualizada.

Los alumnos de las aulas de enlace salen con sus grupos de referencia en tutoría, Educación Física, Plástica y Música. Según avanzan en el conocimiento del castellano salen en otras materias.

Dado el alto número de alumnos en el aula y teniendo en cuenta que había un error en la decisión de supresión de una de las aulas, se nos ha comunicado que contamos con un aula de enlace más, peo con un solo profesor. En todo caso a día de hoy, no hemos recibido ningún profesor para atender este nuevo aula, así que seguimos con un grupo de 23 alumnos muy por encima de la ratio.

#### **5.2.6.- Servicio de Atención y Asesoramiento al Inmigrante (S.A.I)**

El elevado número de alumnado chino con baja competencia lingüística que no están dentro del programa de aula de enlace; ha llevado al centro a solicitar el apoyo del SAI, para atender a 34 alumnos de diferentes niveles.

Estamos a la espera de saber si nos han concedido ambos servicios para poder organizar y realizar los apoyos correspondientes.

#### **5.2.7.- Programas de Cualificación Profesional Inicial**

El centro imparte tres PCPI, dos en la modalidad especial y uno en la general. Se trata de una medida de atención a la diversidad para el alumnado de 15,16 y 17 años que no alcanza los objetivos generales de la secundaria. El alumnado cursa los módulos obligatorios en el instituto para después poder cursar los voluntarios o pasar a otra modalidad educativa, según características del propio alumnado.

Contamos con un grupo de PCPI de Actividades Auxiliares de Comercio en la modalidad general y un grupo de PCPI de Servicios de Limpieza General y Empleo Doméstico, y dos de PCPI de Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería, en la modalidad especial. Estos programas se imparten en el edificio de Orcasitas.

### **5.3.- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS**

Algunos criterios, tenidos ya en cuenta en cursos anteriores, señalaban la necesidad de intercalar asignaturas de diferente dificultad y contenido, evitando además, en la medida de lo posible, asignaturas instrumentales o troncales como Matemáticas, Física, etc. a últimas horas. Estos criterios, por estar contenidos en la O.M. de 29 de Junio de 1994, que regula la organización del curso, deben ser de obligada consideración.

Además se han tenido en cuenta las instrucciones de la Consejería de Educación de inicio de curso del mes de julio para la elaboración de los horarios.

Otros criterios aprobados por el Claustro son los siguientes:

- La hora de tutoría en los grupos de secundaria es lectiva y se encuentra dentro del horario lectivo del alumnado del grupo.

- los Tutores de un mismo nivel tendrán una hora en común a la semana, que figurará en su horario, con objeto de mantener reuniones con Jefatura de Estudios y/o el Departamento de Orientación para permitir una correcta planificación de la acción tutorial. Además, se han incorporado a estas reuniones las profesoras de compensatoria, profesores del aula de enlace y la Trabajadora Social.

- Las clases de alumnos con asignaturas pendientes o de recuperación, se ubicarán en función del número de alumnos, evitando que puedan coincidir aquellas con mayor número de estos y se darán al final de la mañana o al principio de Nocturno, fuera del horario lectivo ordinario del alumnado.

- Debido al gran número de optativas en Secundaria y Bachillerato, la realidad física del Centro juega un papel determinante y obliga a la habilitación de espacios para estas clases desdobladas. En todo caso, y para una correcta utilización de los espacios, todas aquellas asignaturas que disponen de aula específica (astronomía, arte, taller de radio, etc...) se impartirán en ellas, lo que supone que salvo en, Música y Tecnología donde disponemos de varias aulas, dos profesores de estas asignaturas no podrán coincidir.

- El agrupamiento de los alumnos de 2º de Bachillerato se hará de manera que se atiendan todas las opciones posibles solicitadas por los alumnos mediante agrupamientos flexibles de éstos y haciendo coincidir asignaturas de distintos grupos a la misma hora, con lo que el alumno, cambiando de grupo, puede cursar la opción que desea. En caso de incompatibilidad, se respetarán las materias del itinerario o de la opción elegidas por el alumnado. A pesar de la complejidad técnica que se crea, se ha entendido que limitar las opciones a los alumnos supone desvirtuar el sentido de optatividad que este curso tiene. No obstante, se aconseja a los alumnos la elección de opciones más adecuadas para sus estudios posteriores.

- Siempre que sea posible se atenderá a que el número de alumnos y alumnas sea similar en los grupos.

- En 4º de Secundaria, utilizaremos con las materias de itinerario y con las optativas un criterio similar al anteriormente expuesto.

- Con objeto de poder dar clase de Educación Física en el gimnasio los días de mal tiempo, establecemos la condición de que no tengan clase de esta materia más de dos grupos a la misma hora.

- Se procurará, en la medida de lo posible, que las áreas de tres horas semanales se impartan en días alternos y que una misma materia no se dé siempre a las mismas horas, así como que un profesor que imparta dos materias al mismo grupo no lo haga consecutivamente.

- Se procurará que las diferentes asignaturas tengan una distribución equilibrada antes y después del recreo.

- Los desdobles de laboratorio o de idiomas se ubicarán, siempre que sea posible, a partir de la 3ª o 4ª hora de clase, que son horas en que la curva de rendimiento de los alumnos es menor.

- Se fijarán, dentro del horario, las horas de reunión de los diferentes Departamentos, a excepción de los de Familia Profesional que se ubicarán al final de los períodos lectivos ordinarios.

-Se fijará una hora semanal de reunión del Profesorado de Compensatoria con la Orientadora, Trabajadora Social y Jefatura de estudios para una mejor coordinación del programa. Asimismo, una hora de reunión de coordinación para los programas de diversificación.

En cuanto a los horarios del profesorado se atenderán los siguientes criterios:

- Todo el profesorado deberá impartir al menos dos niveles.
- Todos los Profesores de Secundaria tienen garantizado su derecho a impartir algún grupo de Bachillerato, salvo renuncia expresa por su parte y siempre que en el Departamento exista un número de grupos suficiente.
- Se atenderá a la especialidad académica del profesorado en aquellos Departamentos en los que concurren varias especialidades.
- Para aquellos profesores que impartan dos materias a un mismo grupo se procurará que no se den de manera consecutiva.
- En el seno de los Departamentos se eliminarán, siempre que sea posible, los horarios que obliguen a dar clase en los dos edificios o en los dos turnos. En todo caso, se dará preferencia a los horarios de los profesores que necesariamente deban compartir edificio o turno.
- En todos los horarios individuales de los profesores, sean o no tutores, figurará una hora de tutoría para atención tanto a padres como a alumnos.
- En la medida de lo posible y dada la necesaria continuidad en el horario de los alumnos, los profesores no impartirán más de dos horas de clase seguidas, ni más de cuatro diarias.

Se introducen los siguientes nuevos criterios:

- En caso de que un departamento no pudiese –según el cupo concedido– atender a todos los grupos, será la Jefatura de Estudios, atendiendo a criterios de especialidad y dificultad, la que decidirá qué grupos pasan a impartir otros profesores.
- En los Ciclos en que haya dos grupos de segundo, y salvo acuerdo de sus miembros, estos se repartirán entre el profesorado del departamento.

De acuerdo con las instrucciones recibidas de la DAT a través del Servicio de Inspección Educativa, y dado que la duración de los períodos lectivos es de 50 minutos, todo el profesorado deberá permanecer en el Centro veintisiete períodos semanales (que corresponderían aproximadamente a 25 horas) se repartirán en períodos lectivos, complementarios, horas de reunión específicas, etc...de obligada permanencia. Por otra parte, y según establece el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Educación, ante consulta formulada en marzo de 2003, los 5 minutos entre dos períodos lectivos, forman parte del horario individual del profesor y como tales se contabilizan en su horario individual. En consecuencia, estos 5 minutos no tienen la consideración de tiempo de

descanso para el profesorado, debiendo utilizarse exclusivamente para el traslado de un aula a otra.

En caso de un número de horas lectivas superior a 18, se reducirán las horas complementarias de acuerdo con el siguiente cuadro, que corresponde, como es nuestro caso, a sesiones lectivas de 50 minutos:

Horario lectivo	Horario complementario
20	5
21	3

Los profesores podrán manifestar su preferencia de horario señalando veintisiete posibles horas que se intentarán respetar siempre que sea posible a tenor de los criterios generales antes señalados, bien entendido que las preferencias no suponen ningún tipo de restricción a los criterios generales arriba enunciados.

- Si existieran problemas con el número de profesores disponibles a primera hora de la mañana, se establece el criterio de que todos los profesores entren obligatoriamente una o dos mañanas pronto.
- Se establece como criterio general el de 3 guardias, vista la necesidad de poder atender debidamente este servicio. Dichas guardias se reparten entre vigilancia de patios en recreos, biblioteca y guardia de aula con un sistema de organización de vigilancia de pasillos en los cambios de clase. Teniendo en cuenta que este curso el profesorado dispone de pocas horas complementaria para estas tareas, se ha decidido incrementar a los jefes de departamento el número de estas horas de vigilancia ya que de otro, modo dadas las características del centro y del alumnado, no se puede establecer el correcto control. Aún así, el número de personas vigilando patios y atendiendo biblioteca se ha reducido mucho respecto a otros cursos.

#### **5.4.- TUTORIAS**

Los criterios de nombramiento de tutores son los siguientes:

- que sea un profesor común a todos los alumnos del grupo.
- que sea tenida en cuenta, a juicio de los Jefes de Estudios, la labor realizada, así como sus aptitudes y su trayectoria de atención a grupos con o sin dificultades.
- además, y en la medida de lo posible, se intentarán atender las preferencias que manifiesten los profesores.
- en los grupos de Secundaria, las horas de Medidas de Atención Educativa, serán asumidas preferentemente por los tutores de los grupos.

#### **5.5.- SESIONES DE EVALUACIÓN**

La evaluación y recuperación de los alumnos no pueden considerarse al margen de la actividad lectiva ordinaria, de ahí que deban estar

integradas en la marcha normal del curso e incidiendo lo menos posible en la organización general del Centro.

Con carácter general se fijan tres sesiones de evaluación para todos los cursos y grupos. Los grupos de 2º de bachillerato y 3º Bloque nocturno, al igual que en cursos anteriores, tienen un calendario de evaluaciones distinto, dada la necesidad de que el curso esté finalizado antes de que acabe el mes de mayo. En el resto, salvo para las evaluaciones finales de los segundos cursos de ciclos formativos, se ha establecido que las sesiones de evaluación respeten las 12 semanas de duración de cada evaluación.

*A) Alumnos de 2º de Bachillerato y 3º Bloque nocturno:*

Atendiendo a las fechas de la matrícula para las Pruebas de Acceso a la Universidad para los alumnos de 2º de Bachillerato LOGSE, y 3º Bloque de Bachillerato Nocturno, que a la hora de redactar esta PGA aún no se han hecho públicas, pero que es de presumir como en cursos anteriores que se celebrarán la segunda semana de junio, se establece el siguiente calendario:

Pruebas 1ª evaluación: 24, 25, 28 y 29 de noviembre  
 Último día para grabar las calificaciones en AFDI: 2 de diciembre  
 1ª SESIÓN: 5 de diciembre  
 Pruebas 2ª evaluación: 17, 18, 21 y 22 de febrero  
 Último día para grabar las calificaciones en AFDI: 24 de febrero  
 2ª SESIÓN: 28 de febrero  
 Pruebas 3ª evaluación: 3, 4, 7 y 8 de mayo  
 Último día para grabar las calificaciones en AFDI: 11 de mayo  
 SESIÓN FINAL: 16 de mayo

Los alumnos con asignaturas pendientes de otros cursos realizarán dos pruebas de evaluación y para aquellos que no superen la materia por curso, una prueba final. Dichas pruebas serán convocadas por las Jefaturas de Estudios respectivas de acuerdo al siguiente calendario:

1ª Prueba: 11 al 20 de enero  
 2ª Prueba: 11 al 13 de abril  
 Prueba final: 23 al 27 de abril

*B) Alumnos de Secundaria y 1º de Bachillerato:*

\* 1ª evaluación: del 13 al 16 de diciembre. El último día de grabar las calificaciones en AFDI será el 7 de diciembre.

\* 2ª evaluación: del 20 al 22 de marzo. El último día de entrega de calificaciones será el 16 de marzo.

\* Evaluación final: a partir del final de las clases

Además, se celebrará una sesión de evaluación "inicial" para los cursos de Secundaria, los días 17 y 18 de octubre. El objetivo fundamental de esta sesión, en Secundaria, será la detección de aquellos alumnos que presentan algún tipo de problemas en su aprendizaje, lo cuales una vez detectados serán objeto de estudio por parte del Departamento de Orientación y diagnosticados en un plazo que no excederá de finales de octubre.

C) *Alumnos de 1º y 2º Bloques de Bachillerato Nocturno y ESPA*

\* 1ª evaluación: 20 de diciembre. El último día para grabar las calificaciones en AFDI el 16 de diciembre.

\* 2ª evaluación: 26 de marzo. El último día de entrega para grabar las calificaciones en AFDI será el 23 de marzo

\* Evaluación final: al finalizar las clases

Los alumnos de Bachillerato Nocturno del 2º Bloque también tendrán pruebas de sus materias pendientes, de acuerdo con el siguiente calendario:

1ª prueba: 16 al 20 de enero

2ª prueba: 11 al 13 de abril

FINAL: 9 al 11 de mayo

D) *Alumnos de Primer Curso de Ciclos Formativos y Garantía Social.*

\* 1ª evaluación: 20 y 21 de diciembre. El último día para grabar las calificaciones en AFDI será el 16 de diciembre.

\* 2ª evaluación: 26 y 27 de marzo. El último día para grabar las calificaciones en AFDI será el 23 de marzo.

\* Evaluación final: al finalizar las clases

Los alumnos con módulos pendientes celebrarán una prueba convocada por el Departamento correspondiente.

E) *Alumnos de Segundo Curso de Ciclos Formativos*

- 1ª SESIÓN: 20 y 21 de diciembre. El último día para grabar las calificaciones en AFDI será el 16 de diciembre.

- SESIÓN FINAL: 20 de marzo. El último día para grabar las calificaciones en AFDI será el 18 de marzo.

F) *Pruebas extraordinarias*

En Septiembre, los días 1 y 2 se celebrarán las pruebas para aquellos alumnos de Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos con materias no superadas en junio.

## **5.6.- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LOS DEPARTAMENTOS**

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, cada Departamento deberá elaborar una programación anual para todas y cada una de las Áreas, Materias o Módulos a su cargo.

*La programación de Secundaria incluirá necesariamente lo siguiente:*

- 1.- La selección y/o concreción de los objetivos generales de la materia para cada uno de los cursos.
- 2.- Los contenidos y su distribución temporal en cada curso.
- 3.- Los criterios de evaluación con especial referencia a los mínimos exigibles.

- 4.- Los procedimientos o instrumentos de evaluación, que deben ser necesariamente variados (junto con los registros o instrumentos utilizados para la recogida de los datos), y su contribución a la calificación.
- 5.- Los indicadores para la evaluación de las Competencias Básicas definidas en el Proyecto Educativo y las pruebas iniciales que, en el ámbito de cada materia, den una idea de la situación de partida del alumno.
- 6.- La concreción de la metodología didáctica que se va a aplicar. Esta metodología no puede ser homogénea, ya que necesariamente ha de tener en cuenta la "diversidad" del alumnado y, en consecuencia, puede estar sujeta a modificaciones a lo largo del curso.
- 7.- Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.
- 8.- La programación correspondiente a los temas transversales, o, al menos, una referencia a la misma.
- 9.- Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el Departamento. Estas deberán tener especificados lo siguiente:
  - qué objetivos se pretenden conseguir
  - tipo de actividad y grupo de alumnos a los que va destinada.
 Las actividades que supongan pérdida de horas lectivas estarán condicionadas por la planificación del Departamento de Actividades.
- 10.- Medidas de atención a la diversidad y en su caso las adaptaciones curriculares para los alumnos que lo precisen.
  - 11.- Tareas o programas de recuperación para los alumnos que pasan de curso con evaluación negativa en la materia.
- 12.- Mecanismos de revisión de la programación a tenor de los resultados académicos obtenidos.

En los cursos de Secundaria, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Educación y las disposiciones que la desarrollan, las programaciones deben contener el grado de contribución y las actividades previstas para la adquisición de las competencias básicas previstas en el Currículo, así como las actividades de fomento de la lectura en todas las materias.

*La programación de Bachillerato y Ciclos Formativos incluirá:*

- 1.- Objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- 2.- Distribución temporal de los contenidos.
- 3.- Procedimientos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje de los alumnos (que deben ser variados) y su contribución a la calificación.
- 4.- Metodología didáctica que se va a aplicar.
- 5.- Los materiales y recursos que se van a utilizar.
- 6.- Las actividades complementarias y extraescolares.
- 7.- Criterios de recuperación para los alumnos que no superen los mínimos.

La programación de cada departamento, que es de obligado cumplimiento, debe ser fruto del acuerdo y reflexión de sus componentes. En consecuencia, deberá ser fruto del acuerdo de todos sus miembros.

La programación deberá incluir un apartado relativo a la organización del propio departamento, sobre todo en lo relativo al horario y calendario de reuniones conjuntas diurno-nocturno a lo largo del curso.

Las Programaciones deberán entregarse en soporte informático (formato Word), en tantos ficheros como materias estén a cargo del departamento. La fecha límite para la entrega en Jefatura de Estudios será el día 30 de octubre.

En aquellos Departamentos (Lengua y Matemáticas) en los que se han realizado pruebas externas de contraste, es imprescindible considerar los resultados obtenidos a la hora de realizar la programación. Así mismo los citados departamentos prepararán las pruebas iniciales de 1º de secundaria que cada profesor realizará con sus alumnos los días 15 ó 16 de septiembre

## **Extractos de las programaciones**

Los extractos de las programaciones, en los que deberán figurar: contenidos, criterios de evaluación, y los criterios de calificación y recuperación, deberán ser entregados en Jefatura de Estudios antes del día 30 de septiembre.

## **Explicación de la Programación**

En la primera sesión lectiva con un grupo determinado, el profesor de la asignatura presentará a los alumnos las líneas básicas de la programación de la materia, haciendo especial hincapié en los criterios de evaluación y calificación.

## **6.- PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS EN EL ÁMBITO ESCOLAR**

### **6.1.- PROGRAMAS INSTITUCIONALES**

#### **6.1.1.- PROGRAMA DE DEPORTE ESCOLAR**

Por octavo año consecutivo el centro participa en el Programa de Deporte Escolar, impulsado por las Consejerías de Educación y Cultura y Deportes.

El programa se desarrolla en las tardes de martes y jueves, en horario de 16 a 18 h., y el centro participa en tres deportes: baloncesto, balonmano, y fútbol-sala.

A fecha 20 de octubre, el alumnado inscrito, es el siguiente:

MODALIDAD	CHICAS	CHICOS	TOTAL
Baloncesto	15	45	60
Balonmano	15	15	30
Fútbol-sala	15	50	65
TOTAL	45	110	155

Con el alumnado inscrito se crean los siguientes equipos:

- ✓ 4 de baloncesto ( 3 de chicos y 1 de chicas)
- ✓ 2 de balonmano ( 1 de chicas y 1 de chicos)
- ✓ 4 de futbol-sala (1 de chicas y 3 de chicos)

El coordinador del Programa es el profesor D. Jesús Carrascal.

### 6.1.2.- PROGRAMA REFUERZA

La Consejería de Educación realizó una convocatoria, para que a través del régimen de subvenciones, los centros solicitaran la financiación oportuna para los diferentes programas que realizaban o querían realizar fuera del horario escolar, agrupando en esta convocatoria todos los programas que se llevaban a cabo con anterioridad.

A pesar de que el procedimiento no nos satisfacía plenamente, se solicitaron cuatro actividades:

- ❖ El Programa de Acompañamiento Escolar, incluido en el plan PROA (Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo) que, con la finalidad de mejorar los resultados educativos de los centros de primaria y secundaria, cofinancian la Comunidad de Madrid, el Ministerio de Educación y Ciencia y el Fondo Social Europeo.
- ❖ El Programa de Castellanzación, destinado al alumnado, mayoritariamente de origen chino, con graves dificultades en lengua castellana
- ❖ La apertura y estudio dirigido en la Biblioteca
- ❖ Actividades de conversación en Inglés.

Hecha pública la concesión de las ayudas, se nos han concedido los cuatro, si bien los dos primeros aparecen dentro del Programa de Acompañamiento, con la siguiente dotación económica:

PROGRAMA	CUANTÍA
Apoyo y refuerzo	14.700,00
Biblioteca	2.500,00
Inglés	4.747,90
TOTAL	21.947,90

Para este curso con respecto al plan PROA se mantienen los criterios fijados en cursos anteriores; es decir, deberán ser alumnos/as que, durante su actividad diaria, aprovechen al máximo los recursos que se les ofrecen. Esto supone que quedan automáticamente excluidos todos aquellos que faltan injustificadamente a clase, tienen problemas de indisciplina y no

cumplen con sus obligaciones académicas. En este sentido, aquellos que, habiendo participado en el Programa de Acompañamiento Escolar en cursos anteriores, fueron dados de baja por cualquier otro motivo que no fuera la consecución de los objetivos del programa, también quedarán excluidos inicialmente. Realizándose un análisis de sus posibles cambios de actitud, y en caso de que estos fueran positivos se les incorporará en la lista de espera.

Por otra parte, si valoramos como imprescindible la implicación de las familias y la motivación del alumnado, nos parece necesario centrar la actuación del programa en aquellos alumnos/as que tengan posibilidades de obtener resultados positivos que puedan, sin ninguna duda, ser cuantificados. Por lo tanto, se ha pensado en la necesidad de que la participación en el programa permita la promoción de curso. El apoyo se centrará en la adquisición de conocimientos que impiden el progreso académico del alumno/a en las áreas instrumentales (Lengua y Matemáticas). Entre los cambios importantes producidos en el programa, esta el que serán los mismos alumnos los que tengan que recibir el refuerzo en las dos asignaturas, eliminando la posibilidad de asistencia a una sola. Esto provocará un cambio de alumnado, que permitirá grupos más homogéneos, facilitando el desarrollo de la clase, pero impedirá una mayor atención a la diversidad, al limitar los niveles. Asimismo, el aprendizaje de técnicas de estudio no será un fin en sí mismo pero sí un medio necesario para el progreso académico y, por tanto, que debe tener su reflejo en el desarrollo de las clases.

En todo momento, al alumnado que participe en el programa se le pedirá, durante su participación en el mismo, que cumpla las normas que se fijaron para la selección. Por lo tanto, cualquier problema de indisciplina o falta de asistencia injustificada a las clases, supondrá la baja automática del alumno/a.

Se plantean las siguientes actuaciones puntuales para el presente curso:

- Mejorar la comunicación profesorado de lengua y matemáticas con el coordinador para concretar las necesidades reales del refuerzo educativo complementario de cada alumno.
- Controlar expresamente el desarrollo de la actividad sobre los alumnos de primero de la ESO, para mejorar el proceso de transición Primaria-Secundaria. Se aplicarán todas las actuaciones que se vean necesarias dentro del plan de mejora acordado para este curso por el centro.
- Dentro de la línea de actuación de intervención con las familias, se intentará mejorar la comunicación con estas, para que la colaboración sea más efectiva.
- Establecer tres fechas de incorporación al Programa tras la evaluación inicial y la primera y segunda evaluación. De este modo se intenta facilitar la tarea de los monitores en cuanto a organización de su trabajo al evitarles el goteo constante de alumnos. En el caso de hubiera lista de espera, sí se cubriría en cuanto hubiera una baja.

Las clases se impartirán los lunes y miércoles de 4 a 6 de la tarde, desde mediados de octubre de 2011 a finales de mayo de 2012. Como ya se ha

indicado, las propuestas de alumnos/as para participar en el programa deberían surgir, principalmente, de las sesiones de evaluación y ser realizadas por el equipo de profesores. Esto no significa que, en todo momento, pueda estudiarse la propuesta individual de un miembro de la comunidad educativa. Ahora bien, tanto en un caso como en otro, las solicitudes deberán ser realizadas por los tutores/as de los alumnos/as.

Como se mencionó con anterioridad, otra de las novedades que incorpora este año el Plan PROA es el incorporar el programa de castellanización que el año pasado se impartía de forma independiente, como Programa de Compensación Externa.

En este grupo de refuerzo PROA centrado en la castellanización tendrán preferencia los alumnos de 1º de la ESO, o aquellos alumnos que se han incorporado a su curso desde el aula de enlace.

El programa Refuerza incorpora también la apertura de la Biblioteca 3 días a la semana, (el año pasado esta apertura iba también como algo aparte fuera de este programa).

Estas tres actividades se llevan a cabo mediante contrato con la empresa OTTAWA.

Al incorporar este curso una actividad de ampliación de inglés para alumnos aventajados de la todos los cursos de la ESO, de una hora semanal, la selección y seguimiento de los contenidos corresponde al Departamento de Inglés. Para ello, y a propuesta de este departamento se ha contratado con una empresa especializada en este tema: English Language Center.

De la coordinación del Programa Refuerza se encarga el profesor del centro D. Jesús Alegre López

### **6.1.3.- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

La novedad mas importante para el presente curso 2010-2011 es la remodelación total de las redes informáticas, tanto de las líneas convencionales como de las educativas por parte de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, por haber sido incluido nuestro Centro en el Proyecto MIES

Se va a proceder a la centralización de todos los canales de comunicación telemática en un único recinto, que se denominará Aula TIC y de ella partirán los nuevos cableados para las redes telefónicas y informáticas de cada uno de los dos edificios.

Según esta reestructuración, que comenzará a dar sus primeros pasos en su primera fase el 5 de Noviembre de 2010, todas y cada una de las aulas y dependencias educativas tendrá un punto de conexión a Internet, y se instalarán dos zonas wifi en cada uno de los dos edificios.

Asimismo, continuarán en vigor las tres líneas de actuación prioritarias marcadas el curso anterior:

- 1) Aumento del número de puestos informáticos, ya sea por adquisición directa o por donaciones de entidades públicas.
- 2) Adecuación de los recursos preexistentes.
- 3) Extensión del empleo de software libre

Desde el inicio del presente curso, ya están en funcionamiento las dos nuevas aulas de informática, con conexión a Internet, una en cada una de los dos edificios.

Destacar el robo de material audiovisual e informático sufrido a finales del curso pasado: se intentará reponer los equipos sustraídos, bien con la adquisición de otros nuevos o con la redistribución de los existentes.

Se procederá al montaje de diez nuevos equipos informáticos completos en distintos departamentos del edificio de la C/ Tolosa.

No obstante, persisten los problemas derivados de la saturación de las líneas informáticas, debido a su escasa capacidad –especialmente las líneas educativas- por lo que nuevamente se solicitará a las entidades correspondientes, una ampliación del ancho de banda de –al menos- las líneas educativas.

Debido a las restricciones presupuestarias, no es probable que durante el presente curso se realicen más inversiones en material audiovisual, por lo que la actuación irá enfocada fundamentalmente al mantenimiento del material preexistente.

Por cuarto año consecutivo, se ha centralizado la reserva de material audiovisual e informático. Los archivos de reserva están instalados en la Sala de Profesores de Marvá, dado que dicho ordenador está conectado continuamente. Se ha desestimado la idea de ir incorporando un acceso directo en los ordenadores de cada uno de los departamentos, debido a que el sistema se bloqueaba continuamente debido a un cierre inadecuado de la aplicación en algunos puntos.

Finalmente, se continuará a la instalación de software libre en los distintos puestos de trabajo con el fin de familiarizar al alumnado y al profesorado en su uso y manejo, con lo que se evitará en lo posible la adquisición de nuevas licencias.

#### **6.1.4.- GRUPO DE TRABAJO: La enseñanza y la adquisición de la competencia lingüística en 1º y 2º de ESO.**

CONTEXTO/ANTECEDENTES:

- Plan de mejora iniciado en el curso 2010- 2011.

- Proceso de implantación de las distintas competencias en todas las áreas del currículo de ESO.
- Necesidades específicas de los alumnos del IES Pío Baroja.

#### OBJETIVOS:

- Desarrollar un plan de adquisición de la competencia comunicativa en los primeros cursos de la ESO; este plan formará parte de un diseño más amplio que abarcará todos los cursos de ESO y Bachillerato.
- Establecer una relación coherente entre el plan de adquisición de la competencia comunicativa y los criterios de evaluación de la misma.
- Coordinar las actividades de aprendizaje y de evaluación de la competencia comunicativa entre los distintos departamentos didácticos.
- Desarrollar un plan de lectura progresivo, no centrado solo en mandar a los alumnos lecturas obligatorias, sino fomentando el gusto por la lectura.
- Crear materiales distintos al libro de texto que permitan trabajar de forma más adecuada a las necesidades de nuestros alumnos.
- Poner las bases para desarrollar un plan de adquisición de las competencias de comunicación y de aprendizaje que abarque a todos los cursos de la ESO.
- Así mismo, crear un sustrato que facilite en un futuro el aprendizaje de los alumnos que tienen un conocimiento deficiente de la lengua castellana.
- Ayudar a los alumnos a mejorar su competencia lingüística de forma que sean capaces de entender, razonar y crear su propio discurso crítico.

#### PRESUPUESTOS DIDÁCTICOS:

- Interpretamos la competencia comunicativa en un sentido amplio, que abarca no solo las capacidades de expresión y de comprensión de textos orales y escritos, sino también la capacidad de verbalizar la información.
- En este sentido, creemos que la capacidad verbal es la más básica de las competencias porque no es solo un instrumento de relación con los demás sino el medio en el que transcurre el razonamiento, la comprensión y la expresión.
- Debemos familiarizar a los alumnos con ciertas destrezas comunicativas y hacerles ver que la capacidad de expresión y comprensión se puede trabajar y adquirir.

#### PLAN DE TRABAJO:

- Definir los aspectos que deben formar parte de la competencia comunicativa.

- Establecer en qué medida deben trabajarse los distintos aspectos de la competencia comunicativa en cada curso de la ESO para cada una de las áreas implicadas en el grupo de trabajo.
- Crear materiales que faciliten a los alumnos la adquisición de los distintos grados de competencia comunicativa, especialmente textos de distinta naturaleza.
- Determinar y poner en práctica pautas de trabajo para la adquisición de los distintos grados de competencia comunicativa.
- Analizar la idoneidad de esos grados de competencia y de las actividades encaminadas a alcanzarlos en cada grupo y curso de las personas que forman parte del grupo de trabajo.
- Convocar reuniones en las que los miembros del grupo pongan en común su experiencia en la aplicación de las pautas de trabajo.

#### SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

- La duración será de 75 horas, de las cuales 40 serán de trabajo individual (elaboración de materiales, aplicación de esos mismos materiales en los alumnos y evaluación e su idoneidad en relación con los objetivos) y 35 de reuniones para la discusión de las pautas comunes y las conclusiones.
- Parece bastante posible que este plan de trabajo se pudiera alargar con una segunda parte durante el año que viene.

#### **6.1.5. Programa FPempresa**

El Proyecto se concibió para mantener relaciones con las empresas que generen valor para ambos y realizar una correcta gestión de las relaciones con las empresas. La relación con las empresas no puede quedarse en la realización del módulo de FCT.

Se pretende crear escenarios de comunicación en los que la Formación Profesional y las empresas encontremos nuevas formas de relacionarnos, compartiendo conocimiento y soluciones.

Es el momento para que tanto la formación profesional como las empresas aprendamos a gestionar el cambio que nuestra economía necesita. Apostamos por realizar con las empresas una reflexión estratégica conjunta y una transferencia de conocimiento.

En este proceso de acercamiento y encuentro con las empresas, la Formación Profesional queremos aprender a utilizar herramientas del mundo empresarial. Tenemos que hablar el lenguaje de las empresas y utilizar las herramientas que las empresas utilizan en sus relaciones. Conceptos como desarrollo de marca, acción comercial, portal de empresas, e-mail marketing no pueden resultarnos extraños. Y tiene que ser de la mano de empresas expertas en estos campos como podemos aprender estos nuevos modos de relacionarnos.

En este proyecto estamos más de 80 centros involucrados con el mismo fin e inquietudes:

- que queremos desarrollar unas relaciones estables y a largo plazo con las empresas de nuestro entorno

- que creemos que los centros y las empresas tenemos que encontrar un espacio común en el que compartir y transferir conocimiento
  - que pensamos que la relación con las empresas no puede ser sólo la visita de los tutores de FCT.
  - que pensamos que una formación mejor de los alumnos pasa por la presencia de las empresas en los centros.
  - que creemos que hay que desarrollar la relación con las empresas usando herramientas del mundo empresarial (marketing relacional, desarrollo de marca, comercialización) y apoyados en las propias empresas.
- Con este Proyecto queremos conseguir resultados concretos y tangibles que mejoren la organización y la gestión de nuestros centros en la relación con las empresas.

Los objetivos generales son:

- Mejorar la formación de nuestros alumnos ajustándola a las necesidades de las empresas, en especial, en relación a las habilidades profesionales.
- Conseguir sistemas estables de transferencia de conocimiento entre las empresas y los centros, permitiendo estar al día en nuevos desarrollos tecnológicos y organizativos.
- Crear las bases para futuros proyectos comunes entre centros de formación profesional y empresas.
- Convertir los Centros en espacios abiertos a la participación de profesionales de las empresas.
- Convertir a los Centros de Formación Profesional en un espacio de referencia para las empresas de su entorno.
- Compartir experiencias entre los Centros de Formación Profesional sobre buenas prácticas en la relación con las empresas.

El **IES Pío Baroja** participa dentro del proyecto que presenta el CIFP Medina del campo, y específicamente con:

- Adaptar contenidos de la plataforma a Lengua de Signos Española (LSE).
- Hacer el manual o protocolo de buenas formas referido sobre todo la relación empresas - personas sordas.
- Creación de un diccionario específico de ámbitos profesionales (dependiendo de lo que acordemos y las empresas que participen).
- Colaboración en la bolsa de trabajo.

El proyecto ha sido aprobado por Resolución de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional de 21 de octubre de 2011 (BOE de 26.10.2011) y dotado con 3.038.600,03 €, de los que cada centro recibe 34.141,57€.

Toda la información relacionada con el Proyecto esta en la página web [www.fpempresa.es](http://www.fpempresa.es)

## **6.2. OTROS PROGRAMAS**

### **6.2.1- EDUCACIÓN VIAL**

Se lleva a cabo en todos los grupos de 2º de secundaria por parte de la policía municipal. Se trata de charlas- taller impartidas en varias sesiones a

lo largo del curso escolar por agentes de la policía municipal, para trabajar las normas básicas de seguridad vial e introducir la educación vial como un aprendizaje transversal de educación en valores.

### **6.2.2.- TALLER DE SEXUALIDAD**

Se trata de un taller afectivo-sexual desarrollado en grupos de 4º y 2º de ESO en varias sesiones de trabajo en horario lectivo en el aula. Está dirigido por la Fundación Solidaridad Humana y se trata de trabajar en torno a aspectos fisiológicos, métodos anticonceptivos, autoestima, presión de grupo y toma de decisiones.

El objetivo es que los jóvenes tengan la máxima información sobre el tema y ayudarles en la toma de decisiones en estas cuestiones.

### **6.2.3.- PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS**

Este programa se desarrolla en colaboración con la técnico de prevención de drogas del ayuntamiento, utilizando para ello el espacio de las tutorías.

La finalidad es propiciar en los alumnos hábitos de vida saludables, para conseguir este objetivo se utilizarán técnicas de adquisición y entrenamiento de habilidades sociales y sesiones informativas sobre alcohol y drogas durante 4 sesiones de tutoría en 1º de ESO. Esta intervención se complementará con una charla informativa a los padres y con una sesión del programa “Ciencia Divertida” en cada uno de los grupos de 1º de ESO.

Para completar el trabajo sobre adquisición de hábitos saludables, se suele solicitar para todos los primeros de ESO la asistencia a una película dentro del programa de Cine y Educación en Valores, facilitando a los tutores materiales específicos post-visionado para trabajar en las tutorías.

### **6.2.4.- EDUCADORES SOCIALES**

Los educadores sociales son profesionales que dependen de Servicios Sociales.

Su objetivo es hacer un seguimiento personal y social de aquellos alumnos que han sido detectados como alumnos de riesgo social por Servicios Sociales generales, por los específicos o por el IES.

El trabajo se lleva a cabo conjuntamente con la PTSC del IES .

Este curso se va a realizar un programa afectivo sexual en todos los segundos de ESO cuyos objetivos son:

Prevenir y sensibilizar a los chicos y chicas de la importancia y de la responsabilidad de la práctica de relaciones afectivo- sexuales saludables.

Acercar a estos chicos chicas a los servicios y profesionales de referencia del en el distrito que trabajen estos aspectos.

Los contenidos serán:

Sexualidad (definición, conocimiento del cuerpo, aclaración de conceptos , falsos mitos etc.)

Afectos.

Métodos anticonceptivos,

Enfermedades de transmisión sexual y prevención.

Profesionales y recursos de referencia en el distrito y en la Comunidad de Madrid.

### **6.2.5.- INFORMADORA JUVENIL**

Esta profesional depende de la junta municipal del distrito de Usera y se encarga de tener actualizada la corchera del IES con todos los recursos que salen y son de utilidad para nuestros alumnos.

Mantiene reuniones quincenales con la PTSC del IES dónde se analizan los recursos más utilizados por nuestros alumnos y aquellos que se consideran útiles y no hacen uso de ellos.

Se va a llevar a cabo una intervención en los cursos de tercero y cuarto de la ESO, en las horas de tutorías donde se les va a informar a los alumnos de todos los recursos sociales, sanitarios y de ocio y tiempo libre de la zona.

### **6.2.6.- TALLERES PARA LA PREVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO.**

La consejería de Sanidad, a través del Instituto de Nutrición y Trastornos Alimentarios (NUTCAM), ha puesto en marcha unos talleres a nivel de los centros de enseñanza para la prevención de la anorexia y la bulimia.

Estos talleres van dirigidos para los alumnos de tercero de ESO, y para los padres y educadores.

Los objetivos son:

Ofrecer información básica sobre TCA y los recursos disponibles para el tratamiento.

Facilitar la detección precoz de un TCA.

Conocer los factores de riesgo y de protección que pueden intervenir en el desarrollo de un TCA.

Reflexionar sobre el papel del profesorado ante los TCA.

La metodología será activa y participativa , ya que brindara en todo momento a los participantes , instándoles a no ser meros objetos pasivos y animándoles a que sean ellos mismos los que propongan , discutan y elaboren los temas que se aborden.

Los talleres tendrán una duración de una hora y cuarenta minutos y se llevaran a cabo en las horas de tutoría.

### **6.2.7.- TALLER PARA FAVORECER EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ALUMNOS: “LAS VENTAJAS DE PERMANECER EN EL COLEGIO”.**

Es un programa destinado a alumnos de 2º de ESO, curso en el que muchos alumnos o bien abandonan el sistema educativo (por cumplir la edad obligatoria de permanencia) o bien continúan su formación en ESO o a través de otros programas (como PCPI) o formación no reglada.

La finalidad del programa es hacer reflexionar a los alumnos sobre la importancia de su educación y las habilidades, actitudes y cualidades que deben desarrollar para un mejor desarrollo tanto personal como profesional

El taller se llevará a cabo utilizando el espacio de tutoría durante 5 sesiones.

### **6.2.8.- Plan de mejora de la convivencia multicultural y de la comunicación social a través de la habilitación y acondicionamiento de un espacio exterior en jardín aromático.**

Recogiendo los epígrafes I y II de *La Carta de la Tierra*, que se refieren al "Respeto y cuidado de la comunidad de vida" y a la "Integridad ecológica", y conscientes de que la naturaleza, el arte y lo bello generan relaciones saludables entre las personas y contribuyen a un mejor entendimiento y convivencia entre jóvenes de distintas procedencias y culturas, nos proponemos acondicionar un espacio del centro educativo en zona ajardinada.

Para ello, hemos formado un equipo multidisciplinar que cuenta con miembros de distintos departamentos, en tanto en cuanto se pretenden abordar contenidos de arte (diseño paisajístico, a través del Departamento de Dibujo), relaciones sociales y sociabilidad (convivencia y relaciones sociales, a través del Departamento de Orientación), y las habilidades comunicativas en contextos comunicativos distintos a los que el aula genera, más allá del mero uso de la lengua castellana (a través de miembros del Departamento de Lengua castellana y Literatura y del Departamento de Clásicas).

El objetivo inmediato es generar trabajo en equipo entre alumnos de distintos niveles y nacionalidades, fomentar lazos sociales e implicar a los alumnos en un proyecto de centro en el que se genera por un lado vida (especies naturales) y por el otro belleza (diseño de jardines). Una actividad que apunta en última instancia a generar actividad y dinamismo en un centro educativo que merece estar, y sentirse, vivo.

### **6.2.9.- TALLER DE HABILIDADES DE AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL**

Desde el curso 2006/2007 ampliamos el enfoque del desarrollo del Módulo de Habilidades de Autonomía Personal Social (en adelante HAPS) que se imparte en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social, y, de acuerdo con los profesores de ACE y AADRA organizamos los talleres de Habilidades Sociales que imparten los alumnos de Integración Social (IS) desde la primera semana de octubre hasta la última de mayo a los alumnos de PCPI (general y especial) y de ACE porque han resultado el recurso más eficaz para lograr la integración de estos alumnos en la vida del centro.

En el presente curso queremos verificar si la intervención de los alumnos de Integración Social con los alumnos de PCPI especial y general y ACE en talleres de entrenamiento en HAPS implica una mejora significativa en su competencia social. Por ello, nuestros objetivos específicos son:

1. Comprobar si la diferencia existente entre el nivel inicial y final de las HAPS trabajadas en el taller es estadísticamente significativa.

2. Precisar las diferencias en la evolución de los alumnos con NEE y los que tienen problemas de conducta disruptiva.
3. Determinar si el nivel de dominio de las habilidades a enseñar por los estudiantes de Integración Social influye significativamente en los resultados de aprendizaje de los alumnos de PCPI y ACE.

Los alumnos de los dos grupos de 1º del Ciclo Formativo del Grado Superior de Integración Social serán quienes impartan cada una de las sesiones de los talleres como medio de llevar a la práctica los contenidos trabajados en el Módulo de Habilidades de Autonomía Personal y Social que forma parte de su currículo. Las sesiones se impartirán de 10:20 a 11:15 para el final del taller coincida con el inicio del recreo.

Los lunes el grupo de 1ºA de Integración Social (IS) entrenará a los alumnos de los PCPI especial -1º y 2º de PCPI especial “Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería, y 1º y 2º de PCPI especial “Servicio de limpieza general y empleo doméstico”- que en su mayoría tienen el certificado de minusvalía derivado del diagnóstico de déficits cognitivos. Sus edades oscilan entre los 18 y los 20 años. Los alumnos de segundo ya han participado en el taller en el curso anterior. Así pues el grupo completo es de unas 60 personas.

Los martes el grupo de 1ºB de IS entrenará al PCPI general en “Actividades auxiliares de comercio” y a los alumnos de ACE - de “Mantenimiento de edificios” y de “Peluquería”- cuyos problemas son fundamentalmente de tipo comportamental. El grupo completo puede oscilar entre los 25 y 35 alumnos y tienen entre 15 y 18 años. Todos ellos son alumnos nuevos en el centro y su estancia en el mismo se va a limitar a un curso (salvo casos excepcionales en el PCPI en que los malos resultados académicos por un lado y la edad por otro permitan que puedan repetir).

De esta manera

Los talleres se basarán en el trabajo en grupos cada uno de los cuales estará integrado por un número similar de PCPI/ACE e IS. Cada clase se subdividirá en seis grupos (con un máximo de 12 personas). A su vez en cada grupo se formarán parejas compuestas por IS-PCPI/ACE

Las sesiones constarán de las siguientes fases:

- Presentación del objetivo de la sesión (la habilidad que se va a entrenar) y motivación para su logro.
- Verbalización de las instrucciones oportunas para su correcto desempeño.
- Modelado.
- Ensayos.
- Retroalimentación de los ensayos comenzando por destacar todos los aspectos positivos.
- Valoración del grado de consecución del objetivo.
- Tareas “para clase y para casa”.

Cada alumno de IS recogerá en un acta la planificación, desarrollo y evaluación de cada una de las sesiones.

Para el desarrollo del taller, las diferencias fundamentales son que mientras que a los PCPI especial se les puede caracterizar por una asistencia continuada y una conducta pasiva con brotes puntuales de agresividad, los alumnos del segundo grupo destacan por la acumulación de sanciones por conductas agresivas y por un alto grado de absentismo que se hace más

patente a partir del segundo trimestre. En unos y otros suele darse una autoestima muy pobre, un alto índice de pertenencia a familias desestructuradas y un riesgo cierto de exclusión social.

El diseño del programa se basará en adaptar la planificación de los objetivos y contenidos del Módulo de HAPS a las necesidades específicas de los alumnos objeto de la intervención.

Constará de 30 sesiones de 50 minutos de duración distribuidas en tres bloques (uno por trimestre). En el primer trimestre se realizará la evaluación inicial tanto de los IS como de los PCPI/ACE y se trabajarán las habilidades relacionadas con el inicio de las interacciones sociales y con el estudio; en el segundo trimestre se dedicará al entrenamiento en habilidades sociales básicas (escucha, asertividad, hacer y recibir críticas y halagos, expresión de sentimientos, conversaciones y entrevistas..., y, el tercer trimestre se dedicará al manejo del trabajo en equipo y a la evaluación final.

Para conseguir que todos los alumnos de los PCPI se beneficien del entrenamiento en HAPS y que todos los IS sepan implementar un PEHAPS cada grupo –formados por seis grupos de unas 10 personas- se dividirá en dos grupos cada uno de ellos subdividido a su vez en tres grupos de 10 miembros de tal manera que cada grupo de 30 personas se considerará como experimental para las habilidades que entrene y control para las no lo haga.

Los criterios para la distribución de los alumnos de 2º de PCPI especial en diferentes grupos se adoptarán por sus profesores en función de sus necesidades concreta. El resto de los alumnos se adscribirán de forma aleatoria.

## 7.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para la organización y gestión de las actividades que se realizan en el instituto hay que distinguir entre actividades complementarias y extraescolares. **Las actividades complementarias** son aquellas que organiza el centro, dentro de su horario escolar, de acuerdo con su proyecto educativo. **Las actividades extraescolares** son las que se realizan fuera del horario escolar.

El Departamento de actividades complementarias y extraescolares necesita de los profesores, alumnos y padres para llevar a cabo cualquier actividad. Para el buen funcionamiento de este departamento es importante la coordinación entre padres alumnos y profesores. Para poder hacer efectiva dicha coordinación se realizarán reuniones con tutores, delegados culturales y padres, en las que se trabajará sobre la viabilidad de las distintas iniciativas.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Aunque se realizan utilizando el horario escolar, no todas las actividades complementarias se llevan a cabo dentro del instituto. Existen actividades que suponen la salida del centro, sea en el horario escolar, a lo largo del día e incluso durante varios días.

Puesto que la realización de actividades complementarias, y en particular de aquellas que no se realizan en el Centro, supone la ruptura del ritmo normal de clases, es necesario organizarlas de manera que el día a día no se vea excesivamente alterado. Para ello se pretende dejar claros los criterios que deben guiar este tipo de actividades:

1. Las actividades complementarias son **obligatorias** para todos los alumnos. Pueden estar excluidos quienes, por motivos de indisciplina, se considere que no deben ir. En estos casos deberán realizar alguna tarea, previamente programada, en el instituto. En el caso de no asistencia se deberá justificar la ausencia.
2. Deben estar **dirigidas a todos**. Para que la asistencia sea mayoritaria la actividad deberá tener un coste que pueda ser asumido por el alumnado. En caso de que un alumno justifique su imposibilidad de pagar, el centro asumirá el pago o subvencionará la actividad.
3. La forma de organización de las actividades es el **nivel** pero habrá que cuidar la no repetición de salidas en los mismos cursos.
4. Cuando la actividad complementaria suponga una salida del centro, cada Departamento Didáctico programará, como norma general, únicamente **una salida al trimestre para cada nivel**.
5. A lo largo del curso escolar se realizarán las **actividades previstas en la programación** de cada Departamento. Cualquier otra que surja a lo largo del año deberá ser autorizada por Jefatura de Estudios.
6. El número de profesores acompañantes será de 1 por cada 20 alumnos
7. A partir del 30 de Abril se suspenderán las actividades que supongan pérdida de clases, salvo aquellas que, por motivos técnicos, no han podido ser realizadas en otro momento.

A la hora de concretar cada una de las actividades previstas en la programación, los departamentos notificarán con la mayor antelación posible las fechas de las actividades. Para ello se cumplimentará una ficha en la que conste el tipo de actividad, la fecha y el lugar, el número de asistentes (alumnos y profesores acompañantes) así como los alumnos que no asisten por razones justificadas o indisciplina.

Una vez realizada la actividad es importante hacer una valoración en la que se especifiquen tanto los aspectos positivos como los posibles aspectos negativos. Esto ayudará a la organización futura de estas actividades.

Las actividades complementarias organizadas por los Departamentos didácticos para el curso 2010-2011 son las siguientes:

**A. MARVÁ**  
**BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

<b>CURSO</b>	<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
1º ESO		Visita al “aula Tres Cantos” <b>12/3/2012</b>	Senda interpretativa Parque natural El Regajal
2º ESO			
3º ESO		Estudio de un ecosistema acuático (1 grupo de 25 alumnos) <b>23/1/2012</b> Estudio de un ecosistema acuático (1 grupo de 25 alumnos) <b>24/1/2012</b>	
4º ESO	Monte de El Pardo (Dos grupos: 50 alumnos)( <b>18/10/11</b> )	Evolución del hayedo. Montejo de la sierra (Dos grupos: 50 alumnos)	
1º BAC		Visita al INTA (Un grupo:30) <b>18/1/2012</b> Visita al INTA (Un grupo:30) <b>25/1/2012</b> Acciones prácticas para una gestión medioambiental sostenible(Un grupo:35) <b>31/1/2012</b> Visita al parque tecnológico de Valdemingómez <b>5/3/2012</b>	
2º BAC		Visita al vertedero de Valdemingómez <b>20/3/2012</b> Experiencias ambientales (CTM) <b>25/1/2012</b>	

**LENGUA Y LITERATURA**

<b>CURSO</b>	<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
1º ESO	Microteatro	Recital de poesía (Semana del libro) Salón de actos Concurso de narración (Semana del libro)	
2º ESO	Microteatro	Recital de poesía (Semana del libro) Salón de actos Concurso de narración (Semana del libro)	
3º ESO	Microteatro	Concurso de narración (Semana del libro)	Salidas al teatro o cine
4º ESO	Microteatro	Concurso de micro-ensayo (Semana del libro) Visita al Museo Romántico	Salidas al teatro o cine
1º BAC	Los jueves al teatro (tardes)	Concurso de micro-ensayo (Semana del libro)	Salidas al teatro
2º BAC	Los jueves al teatro (tardes)	Concurso de micro-ensayo (Semana del libro)	Salidas al teatro (tardes)

## **ECONOMÍA**

<b>CURSO</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
1º BAC		Visita a la Bolsa
2º BAC	Visita a la Bolsa	

## **EDUCACIÓN FÍSICA**

Tras el incremento sufrido en el horario lectivo de todos los profesores del Departamento, apenas queda tiempo real para poder organizar y realizar actividades extraescolares por lo que nos hemos visto obligados a reducir drásticamente el número de ellas.

No obstante, el Departamento de E.F. intentará realizar aquellas actividades que se ajusten más a los siguientes criterios:

- ✓ Actividades que se desarrollen en el Centro y que interfieran lo mínimo en la organización y funcionamiento del mismo.
- ✓ Actividades de carácter gratuito o subvencionadas para poder garantizar la asistencia del alumnado.
- ✓ Actividades que oferte directamente la Comunidad de Madrid (“VENTE AL PARQUE”, etc.) o el Ayuntamiento, instituciones, etc.
- ✓ Actividades cuyo objetivo fundamental sea sensibilizar a los alumnos con temas medioambientales, personas con discapacidades o en desventaja social, etc. para fomentar actitudes solidarias. (“VIII CARRERA KILÓMETROS DE SOLIDARIDAD” organizada por SAVE THE CHILDREN).
- ✓ Visitas a instalaciones, centros deportivos, etc. que puedan motivar a nuestros alumnos a utilizar el tiempo de ocio de una forma saludable.

## **FÍSICA Y QUÍMICA**

<b>CURSO</b>	<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
3º ESO		Cosmocaixa	
4º ESO	Cosmocaixa <b>21/12/11</b>		
1º BAC			Encuentros con científicos
2º BAC		Visita al CSN <b>12/3/12</b> (Física) Visita Universidad Rey J. Carlos (Química)	

## **GEOGRAFÍA E HISTORIA**

<b>CURSO</b>	<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
1º ESO		Museo arqueológico Alcalá Henares (3 sesiones)	
2º ESO	Visita al Museo del Prado	Taller de Arqueología de Carranque Taller de pintura S. Antonio de la F. <b>15/02/2012</b> y	Visita al Thyssen <b>26/4/2012</b> 10:15

		<b>7/3/2012</b>	
3º ESO	Salida a La Pedriza		Madrid-río
4º ESO		Visita al Thyssen <b>31/1/2012</b> 12h Taller de grabado <b>14/02/2012</b> Visita al Congreso y Senado <b>12/1/2012</b>	
1º BAC			
2º BAC	Viaje a Toledo La Pedriza (Geografía) Exposición Delacroix(Arte) <b>28/10/2011</b> Mº Prado (Arte) tarde	Mº Thyssen <b>1/02/2012</b> a 16:00	

### FRANCÉS

CURSO	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1º ESO		
2º ESO		
3º ESO		“Château hanté” en CC Meseta de Orcasitas <b>10/04/2011</b>
4º ESO	Intercambio con el instituto Lycée La Fontaine des Eaux de la localidad de Dinan Franceses a Madrid: 20-26 febrero Españoles a Dinan: 19-26 marzo	“Château hanté” en CC Meseta de Orcasitas <b>10/04/2011</b>
1º BAC		“Château hanté” en CC Meseta de Orcasitas <b>10/04/2011</b>
2º BAC		

### INGLÉS

CURSO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1º ESO		Bus de idiomas <b>26-30 Marzo</b>	Concurso Big Challenge. <b>12/5/2011</b>
2º ESO	Semana de inmersión lingüística en Pueyo de Jaca: <b>16-22 octubre</b>	Bus de idiomas <b>26-30 Marzo</b>	Concurso Big Challenge <b>12/5/2011</b>
3º ESO		Bus de idiomas <b>26-30 Marzo</b>	Concurso Big Challenge <b>12/5/2011</b> Teatro en inglés
4º ESO		Bus de idiomas <b>26-30 Marzo</b> Teatro en inglés	Concurso Big Challenge <b>12/5/2011</b> Teatro en inglés
1º BAC		Teatro en inglés	Teatro en inglés

### LATÍN Y GRIEGO

CURSO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE
3º ESO		Viaje a Segóbriga
4º ESO	Rutas arqueológicas: visita Alcalá de Henares	Viaje a Segóbriga

	<b>25/10/2011</b>	
1º BAC	Rutas arqueológicas: visita Alcalá de Henares <b>25/10/2011</b>	Viaje a Segóbriga
2º BAC		Viaje a Segóbriga

### **DIBUJO**

<b>CURSO</b>	<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
1º ESO	Visita taller a exposiciones	Visita taller a exposiciones	Visita taller a exposiciones
2º ESO	Visita taller a exposiciones	Visita taller a exposiciones	Visita taller a exposiciones
3º ESO	Visita taller a exposiciones	Visita taller a exposiciones	Visita taller a exposiciones
4º ESO	Visita taller a exposiciones	Visita taller a exposiciones	Visita taller a exposiciones
1º BAC	Actividades dibujo técnico	Actividades dibujo técnico	Actividades dibujo técnico
2º BAC	Actividades dibujo técnico	Actividades dibujo técnico	Actividades dibujo técnico

### **MÚSICA**

<b>CURSO</b>		<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>
1º ESO		Taller Titiritrán en Caixaforum <b>5/3/12 y 9/3/12</b>
2º ESO		Concierto Teranga en Caixaforum <b>24/1/12</b> Concierto Sakapatu en Caixaforum <b>7/2/12</b>
3º ESO	Orquesta RTVE. Teatro Monumental (50 alumnos) <b>24/11/11</b>	Metálicos. Teatros del Canal (50 alumnos) <b>17/2/12</b>
4º ESO		Taller móviles en Caixaforum <b>8/2/12 y 10/2/12</b> Acordes rebeldes. Fundación Caja Madrid (30 alumnos) <b>12/3/12</b>

Se realizarán otras actividades que no es posible especificar aquí porque dependen de la oferta musical del momento.

### **ORIENTACIÓN**

<b>TRIMESTRE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROGRAMA/ASIGNATURA</b>
PRIMERO	Planetario <b>2/11/2011</b>	Programa de Diversificación 3º
	Planetario <b>2/11/2011</b>	Programa de Diversificación 4º
	Visita a la Junta Municipal de Usera y Biblioteca José Hierro	Aula de Enlace
	Palacio Real y centro de Madrid	Aula de Enlace
SEGUNDO	Museo geominero Visita a una sinagoga	Programa de Diversificación 4º
	Museo geominero	Programa de diversificación 3º

	Celebración de Año nuevo chino Museo Reina Sofía Museo del Prado Caixaforum	Aula de Enlace
	Planetario	Programa de Compensación Educativa
TERCERO	Palacio de Riofrío	Programa de Diversificación 3º y 4º
	Visita a los PCPI de la calle Tolosa	Programa de Integración
	Visita al eje Recoletos-Cibeles-Puerta Alcalá Visita cultural a Segovia	Aula de Enlace

## **B. TOLOSA**

### **AULA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA**

- Navacerrada (nieve)
- Senda parque pradolongo.
- Mercadillo de Usera.
- Polideportivo de Orcasitas.
- Biblioteca municipal Usera
- Visita al campo de fútbol y sala de trofeos del Real Madrid, Atlético de Madrid, Rayo Vallecano o Getafe.
- Parque zoológico.
- Palacio Real ( cambio de guardia)
- Museo del aire. Cuatro vientos
- Faro de la Moncloa ( nueva apertura)
- Museo de América
- Museos (arqueológico, geominero, ciencias naturales, del aire, naval, tifológico..)
- Museo del Ferrocarril
- Museo de la Ciencia
- Estación de Atocha.
- Jardín Botánico
- Museo de Reina Sofia
- Museo del Prado (algunas salas)
- Retiro , casa de vacas, barcas
- Casa del reloj, palacio de cristal de Arganzuela
- Imax
- Cinecité
- Madrid-visión
- Planetario
- Bolera Leganés, Chamartin
- Patinaje sobre hielo en Leganés
- Depuradora de Butarque
- Periódico y radio
- Senda de Canencia o Pedriza
- Senda de casa de campo
- Parque de atracciones
- Faunia
- Teatro
- Exposiciones de Ifema
- Circuito urbano por Madrid
- Plaza Mayor en navidad
- Inem. Usera y Villaverde
- Fundación Semilla

- Circuito de multiaventura de Cercedilla
- Orientación y escalada Dehesa Boyal.
- Circo
- Parque Europa
- Parque “el capricho” Alameda de Osuna
- Templo de Debod y teleférico.
- Policía Municipal (Road Show)
- Encuentros deportivos con otras ACEs
- Visita a Toledo (en el A.V.E.)
- Visita a Segovia
- Manzanares el Real y la Pedriza
- Madrid Río.(montar en bici, andando)
- Visitas a las UFILs (unidades de formación e inserción laboral) y P.C.P.I.: Virgen de África, Puerta Bonita, Tierrauca, Cid Campeador...)

Y todas aquellas actividades sugeridas por el profesorado del ACE, bien relacionadas con ambos talleres de peluquería y/o mantenimiento básico de edificios, o algunas que consideremos interesantes y adecuadas para nuestro alumnado de ace, que puedan ser ofertadas durante el curso, exposiciones, charlas- coloquio, entrevistas etc....

### **COMERCIO Y MÁRketing**

Visita de los alumnos de comercio internacional a organismos oficiales:

- Icesx
- Cámaras de comercio
- Ministerio de economía y hacienda
- Aduanas
- Bancos
- Embajadas

Visitas a tiendas especializadas, grandes superficies comerciales y centros comerciales: Alumnos de comercio grado medio y PCPI.

Otras visitas

- Puerto seco de Azuqueca (Guadalajara) para ver la automatización y gestión de la exportación e importación
- Terminal de carga aérea
- Coca-cola
- Mahou
- Campofrio
- Galletas Cuétara
- Empresa (a determinar) de transporte por carretera
- Manutec o Logitrans
- Ferias relacionadas con el comercio
- Teatro
- Visita a un almacén
- Museo del traje
- Cofares
- SDF
- SIMO
- Madrid por la ciencia

Posible visita a un puerto (Valencia, Algeciras, Bilbao)

Viaje fin de curso de los alumnos de segundo de comercio internacional.  
Europa

## **SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

### **1. INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS**

1. EL QUIJOTE, que se trabajará en todos los módulos como tema transversal, para el 23 de abril.
2. El 75 aniversario de la CNS los días 24 y 25 de septiembre.
3. Visita al museo Tiflológico en febrero.
4. Visita al museo de la Ciudad en marzo.
5. Visita al museo del traje en mayo.
6. Visita al museo de la Ciudad.
7. Escuela de perros guías.
8. Prácticas en el Metro.
9. Prácticas en la EMT.
10. Trasdanza.
11. Día internacional de los discapacitados.
12. Actividades alrededor del centro, cuando el tiempo lo permita.
13. Teatro, una vez al trimestre.
14. Asistencia a conferencias, congresos y/o jornadas de sordos cuando se confirme que hay intérpretes en lengua de signos.
15. Viaje a Burgos y/o Jaén al festival de la canción signada en octubre y/o mayo

### **2. INTEGRACIÓN SOCIAL**

1. Visitas a recursos relacionados con las unidades de convivencia.
2. Estancia en empresas de integración, con el objetivo de observar el entorno profesional del ciclo. Se dedicarán al menos dos días en el mes de noviembre y se organizarán repartiendo las tareas entre todo el equipo docente a partir de las empresas facilitadas por los tutores de la FCT.
3. Talleres de habilidades sociales. Se llevará a cabo los lunes y los martes de 09:20 a 11:15, por lo que en esos días, siempre que sea posible, se evitara programar cualquier otra actividad complementaria. Los lunes el grupo de ISA trabajará con los alumnos de los PCPI especial (los cuatro grupos). Los martes, las alumnos de ISB lo harán con los alumnos del PCPI de Comercio y los alumnos de ACE –peluquería y mantenimiento de edificios-.
4. Centro de día para menores.
5. Museo Tiflológico.
6. Proyecto de tráfico.
7. CEAPAT

### **3. EDUCACIÓN INFANTIL**

**1º Curso:**

1. Semana de observación. 1º Trimestre
2. ESCUELA INFANTIL PIRUETAS ( Desarrollo Cognitivo) 2º Trimestre
3. LUDOTECA (Juego) 2º Trimestre.
4. PARQUE EUROPA (Juego). 3º Trimestre
5. GRANJA ESCUELA (Didáctica). 3º Trimestre
6. COSMOCAIXA. 2º Trimestre

**2º Curso:**

1. Teatro ( Expresión y Comunicación ) 2º Trimestre.
2. Biblioteca ( Expresión y Comunicación ) 1º Trimestre

**4. PCPI, modalidad especial “SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL Y EMPLEO DOMÉSTICO:**

1. Tiendas especializadas en ropa del hogar y mercerías.
2. Supermercados.
3. Exposiciones de baños; Porcelanosa o Pereda.
4. Exposiciones de materiales para paramentos, como por ejemplo Leroy Merlin.
5. Visita a Sindicatos de Madrid y al INEM.
6. Visita a la feria de empleo para personas con discapacidad.
7. Ferias temáticas relacionadas con su perfil profesional.
8. Salida fin de curso a la Sierra de Madrid.
9. Empresas relacionadas con la FCT y futuros recursos laborales.
10. Muestras culturales, como: música, danza, cine y teatro.
11. Museos con exposiciones relacionadas con su perfil profesional..
12. Bibliotecas del barrio.
13. Jardín Botánico.
14. Parque del Retiro
15. Museos: Sorolla y Arqueológico
16. Centro de Madrid Navidad.
17. Casa Encendida, Palacio Real, Junta Municipal.
18. Madrid Río, Casa de Campo.
19. Jardín Botánico.
20. Caixaforum.

**5. PCPI, modalidad especial “ACTIVIDADES AUXILIARES DE VIVEROS JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA”.**

- 1.- Visita al Retiro y Jardín Botánico.
- 2.- Asistencia a Ferias y exposiciones relacionadas con la jardinería.
- 3.- Visita a la feria de empleo protegido, IFEMA.
- 4.- Recogida De semillas en la Casa de Campo y los parques de los alrededores del I.E.S.
- 5.- Visita a Leroy Merlin para ver la sección de jardinería.
- 6.- Visitas a los parques del entorno o para hacer un inventario de los elementos de los que consta un jardín.
- 7.- Visitas a los parques emblemáticos de Madrid (Capricho...)
- 8.- Salida a la sierra de Madrid (La Pedriza, el Hayedo de Montejo...)

- 9.- Visita a los invernaderos de Legazpi y Atocha.
- 10.- Visita a Sindicatos de Madrid y al INEM.
- 11.- Muestras culturales, como música, danza, cine y teatro.
- 12.- Museos con exposiciones relacionadas con su perfil profesional.

## **5. PCPI, modalidad general “ ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO”**

1. Congreso de los diputados.
2. Grandes superficies comerciales: Decathlon, Carrefour...
3. Centros Comerciales.
4. Coca-cola.
5. Muestras culturales, como música, danza, cine y teatro.
6. Museos con exposiciones relacionadas con su perfil profesional.

### **FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL**

- ✓ Visita al Congreso de los Diputados y Consejo Económico y Social.
- ✓ Visita a los Juzgados de lo Social.
- ✓ Charlas de Prevención de Riesgos Laborales (U.G.T.)
- ✓ Charla sobre Orientación Laboral Sindicato Joven
- ✓ Visita Aula 2012
- ✓ Visita Feria del Empleo de F.P. Comunidad de Madrid 2012
- ✓ Visita Asamblea de Madrid
- ✓ Jornadas de Emprendimiento 2012

Hay otro tipo de actividades que no son específicas de ningún departamento sino que se relacionan más con otros aspectos de la vida educativa del centro como pueden ser las **tutorías**. Tienen un carácter más lúdico y el objetivo que las dirige es la relación entre los alumnos y su vinculación al centro. En ese sentido, el instituto organiza a lo largo del curso, en colaboración con los tutores, actividades encaminadas a lograr ese objetivo. Así, se organiza una actividad de acogida de los nuevos alumnos de 1º de la ESO y una actividad de despedida de los alumnos de 2º de Bachillerato. La acogida de los alumnos que entran al instituto se lleva a cabo mediante una excursión al CEI El Jarama, donde realizan un recorrido por la granja-escuela, un taller dedicado a la vendimia y varias actividades en defensa de la multiculturalidad y lúdico-deportivas. Este curso se ha realizado la salida el día 10 de octubre de 2011.

La despedida de los alumnos que terminan sus estudios en el instituto tiene lugar al finalizar su curso académico. Se realizará un acto de entrega de notas y posteriormente una despedida a la que asistirán también los padres de los alumnos.

En 1º de bachillerato se organiza el **viaje de estudios**. Se pretende, una vez más, abaratar el coste de manera que se incremente el número de alumnos. Está previsto para la semana del 11 de junio ya que es un momento en el que el viaje no puede distorsionar en absoluto el curso

académico ya finalizado. Se están estudiando distintas posibilidades de viajes: España, Europa, Túnez.

## BIBLIOTECA

Una de las actividades centrales de este departamento en el curso que se inicia es la consolidación de **La Busca** como centro de recursos del instituto. Los objetivos planteados para este curso son:

- **Equilibrio de fondos** mediante la ampliación de los fondos de la biblioteca con documentos en soportes diferentes a los libros, fundamentalmente en DVD y CD. Se ha formado un grupo en la CCP que pretende realizar un examen de los documentos existentes para ver la posibilidad de seguir con el expurgo y ver las necesidades para este curso académico (lecturas obligatorias, obras de ciencia)
- **Difusión de la biblioteca** entre los nuevos alumnos. Las actividades previstas son:
  - Presentación de la biblioteca en los cursos de 1º de ESO con la colaboración de los tutores. Se ha informado a todos los alumnos, a través de los tutores, de la apertura de la biblioteca por las tardes los lunes, miércoles y jueves en horario de 16:30 a 18:30 dentro del programa Refuerza.
- **Formación de usuarios:** Se realizarán una serie de actividades a lo largo del primer y segundo trimestre encaminadas al aprendizaje de las herramientas necesarias para la búsqueda de información. Se trabajará principalmente con 1º de ESO.
  - Práctica de búsqueda de información con alumnos de 1º de ESO: Se pretende llevar a la práctica lo que se aprendió en la primera sesión de difusión de la biblioteca
  - Elaboración de un pequeño manual de uso para profesores que haga hincapié en las líneas básicas de realización de búsquedas en internet
- **Animación a la lectura y escritura:** Para alcanzar este objetivo están previstos algunos talleres de lectura y escritura así como la participación de la biblioteca en la preparación de los concursos que van a realizarse en el instituto.

El curso pasado se decidió dejar de editar en papel la revista del centro **La Hoja del Baroja** para transformarla en un blog más dinámico y actual. Los profesores encargados del blog irán presentando artículos realizados por alumnos y profesores.

- **Exposiciones culturales** relacionadas con diferentes áreas. En algunos casos estarán relacionadas con **Días Internacionales** como puede ser el día de los Derechos Humanos o el del libro, pero en otros casos se abordarán temas de interés educativo que no tienen presencia en ningún calendario de eventos. Este curso ha comenzado con una exposición en la biblioteca sobre el aniversario de la

Constitución de 1812 a cargo del departamento de Geografía e Historia.

## **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Contamos con 2 proyectos de actividades extraescolares que, Ensamblados, suponen un complemento de todo el proceso de aprendizaje.

### **1. Salidas al teatro**

Uno de los aspectos educativos que preocupan a padres y profesores es el ofrecer a los alumnos formas de ocupación del tiempo libre que les permitan disfrutar de la compañía de sus amigos y compañeros mientras descubren nuevas perspectivas. El departamento de Lengua, mediante estas salidas, intenta ofrecer a los alumnos una actividad cultural para las tardes consistente en ver teatro fuera del instituto. Con ello se quiere aunar la capacidad de sorpresa y asombro que permite la presencia física de los actores y las posibilidades de la escenografía con la especificidad de su lenguaje más abierto y rico que el de los medios audiovisuales que a los jóvenes les son más próximos y accesibles.

### **2. Punto de información**

Cada viernes primero de mes, la asociación Cornisa pondrá una mesa informativa en el patio. Con ella se pretende atender la demanda de los alumnos respecto a las tardes y fines de semana así como encauzar de manera creativa y social el tiempo de ocio de nuestros jóvenes.

## **8. - ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN**

### **8.1.- CONSEJO ESCOLAR**

La actual composición del Consejo Escolar es la siguiente:

DIRECTOR: José Antonio Martínez Sánchez

JEFES DE ESTUDIOS:

Carmela Rincón Casín

Gabriela Cardona Grases

SECRETARIA: Mercedes Sánchez Valera

REPRESENTANTE MUNICIPAL: M<sup>a</sup> Luisa Pérez de Colosía

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO:

Roberto Gómez García

Elena Hernández Alegre

Jacinta Herreros Ibáñez

Salvador Saura López

REPRESENTANTES DE LOS PADRES Y MADRES DEL ALUMNADO:

Remedios Camporbín de Matías

José Pablo Pastor Ramos

M<sup>a</sup> José Polo Martín  
 REPRESENTANTES DEL ALUMNADO:  
 Sara Santamaría Rodríguez  
 Natalia Tébar Martín  
 Lydia Varela Duro  
 Sandra Sánchez Gómez  
 REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:  
 José Meléndez Santiago

Con carácter ordinario tendrán lugar las siguientes sesiones:

- 22/11/2011. Aprobación de la Programación General.
- 31/01/2012. Revisión del primer trimestre. Balance económico del ejercicio de 2011. Presupuesto 2012
- 17/04/2012. Revisión del segundo trimestre.
- 29/06/2012.- Memoria fin de curso.

Asimismo se convocarán cuantas sesiones de carácter extraordinario se consideren oportunas bien por alguna cuestión de carácter puntual o a petición de los consejeros.

En el seno del Consejo Escolar hay constituida una Comisión Permanente, que entiende de los asuntos urgentes que no son competencia exclusiva del Pleno del Consejo; una Comisión de Convivencia, que asesora al Director en la toma de medidas disciplinarias especialmente graves; y la Comisión Económica, que entiende de todo lo relacionado con la gestión económica del Instituto.

### **8.2.- CLAUSTRO DE PROFESORES**

Se fijan las siguientes sesiones ordinarias:

- 07/09/2011.- Criterios generales para la programación de las actividades docentes, y planes de mejora para incluir en la PGA.
- 22/12/2011.- Revisión del primer trimestre.
- 29/03/2012.- Revisión del segundo trimestre.
- 28/06/2012.- Memoria fin de curso.

Asimismo se convocarán cuantas sesiones de carácter extraordinario se consideren oportunas bien por alguna cuestión de carácter puntual o a petición de los claustrales.

### **8.3.- EQUIPO DIRECTIVO**

Tal y como está fijado en el horario general, celebrará reuniones semanales los LUNES a las 10.20 h. en Marva y los JUEVES a las 10,20 h. en Tolosa. Especicamente, el Equipo Directivo prestara una atencion preferente a los Planes de Mejora definidos en esta PGA y especicamente a aquellos relacionados con el seguimiento y control de la actividad docente

### **8.4.- COMISION DE COORDINACION PEDAGOGICA**

La necesidad de ser operativos para establecer planes de trabajo y coordinacion, y dada la diferente problematica que se da en los dos

edificios, nos ha impulsado por un lado a separar las reuniones de la CCP , y por otro a colocarlas dentro del horario lectivo. Los jefes de Departamento Didáctico la tienen fijada el miércoles a las 10,20h. Los jefes de Departamento de Familia Profesional los jueves a las 10,20 h. Una vez al trimestre la CCP se reunirá en pleno fuera del horario lectivo, es decir por la tarde.

### 8.5.- TUTORES

A pesar de las dificultades generadas con las horas de tutoría generadas por las Instrucciones principio de curso, los tutores tienen asignada en su horario individual una hora semanal en común para posibles reuniones con Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación. La finalidad de estas reuniones es la correcta ejecución del Plan de Acción Tutorial y la coordinación entre los tutores del mismo nivel.

El horario establecido para estas reuniones es el siguiente:

NIVEL	DÍA	HORA
1º Secundaria	Martes	14:30
2º Secundaria	Lunes	09:25
3º Secundaria	Jueves	12:40
4º Secundaria	Viernes	12:40
1º Bachillerato	Lunes	12:10
2º Bachillerato	Martes	09:25

## 9.- INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

La configuración del Instituto, con dos edificios muy alejados, exige una organización peculiar a la hora de articular canales y vías para la participación de los diferentes sectores.

### 9.1.-PROFESORES

Resulta obvio que la participación en un Claustro de 129 profesores resulta extremadamente difícil, por no decir imposible, pensamos realizar al igual que en cursos pasados, cuatro actuaciones a lo largo de todo el curso, para informar y recabar las opiniones del profesorado:

1. Utilizar las reuniones periódicas de la CCP, que está constituida de la siguiente forma:
- 2.

NOMBRE	CARGO
José A. Martínez	Director
Carmela Rincón	Jefa de Estudios

Gabriel Cardona	Jefa Estudios Nocturnos
Concha Ainciburu	Jefa Dep. Actividades
Aurelio Santisteban	Jefe Dep. Biología y Geología
Esteban López	Jefe Dep. Dibujo
Belén Rodríguez	Jefa Dep. Economía
Susana Méndez	Jefe Dep. Educación Física
Rosa Muñoz	Jefa Dep. Filosofía
Jesús Carrascal	Jefe Dep. Física y Química
Carlos Mula	Jefa Dep. Francés
Elena Hernández	Jefa Dep. Geografía e Historia
Dolores Martín	Jefa Dep. Griego
Rocío Reguera	Jefa Dep. Inglés
Agustín Díez	Jefe Dep. Latín
Gertrudis López	Jefa Dep. Lengua
Ignacio Martín	Jefe Dep. Matemáticas
Angel Lomas	Jefe Dep. Música
Montserrat Gutiérrez	Jefa Dep. Orientación
Víctor Manuel Llano	Jefe Dep. Religión
Ana Belén Sánchez	Jefa Dep. Tecnología
Felicidad Martín	Jefa Dep. Actividades Físico-Deportivas
Begoña Ascáriz	Jefa Dep. Comercio y Marketing
Roberto Gómez	Jefe Dep. Formación y Orientación Laboral
Carmen Devesa	Jefa Dep. Servicios a la Comunidad

3. Aprovechar las reuniones semanales de los Departamentos Didácticos o de Familia profesional para establecer periódicamente un cambio de impresiones en el marco de esta reunión con algún miembro del Equipo Directivo, bien a instancias del propio Equipo Directivo como a las peticiones de los propios departamentos.

El horario de reuniones semanales de los Departamentos Didácticos y de Familia Profesional para el presente curso es el que viene reflejado en el siguiente cuadro:

REUNIONES DE DEPARTAMENTO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09.25	FOL	IN			
10.20	RE	TC		LC	MU
11.45	LA/GR DI		BG	EC	FL
12.40	FQ	MA		FR	
13.35					
14.30	GH		OR, EF SSC, COM, AFD		

- 3 Si que resulta mucho mas sencillo las reuniones con los representantes del profesorado en el Consejo Escolar; que de esta

forma reforzarían su papel como participantes importantes en la marcha del Centro.

- 4 Aprovechar las reuniones semanales de los tutores para intercambiar información sobre cualquier aspecto del funcionamiento del instituto.

Además:

- Se celebrará una reunión de bienvenida con todos los profesores nuevos que se incorporan al Centro, en la que se les facilitarán el Reglamento de Régimen Interno y los aspectos más destacados del Proyecto Curricular.
- Antes de iniciar el curso se celebró, el día 15 de septiembre, una reunión con el profesorado en cada uno de los edificios para comentar las normas de funcionamiento contenidas en el RRI.
- Se enviará una copia de la PGA, por correo electrónico, a cada Departamento para que se conozcan las líneas básicas de la actividad del Centro, y para recoger sus propuestas.
- Se celebrarán reuniones informativas cuando, a juicio de los representantes en el Consejo Escolar, exista algún tema no específico de claustro, pero de interés general.
- Se facilitará a los representantes del profesorado en el Consejo Escolar la relación de acuerdos para que puedan informar a sus representados.

El hecho de que todos los departamentos dispongan de una cuenta de correo electrónico institucional, y por acuerdo de la C.C.P., permite que esta sea la vía ordinaria de comunicación y transmisión de documentos e informaciones.

## 9.2.- PADRES

Todos los tutores de diurno convocarán a los padres de sus alumnos para celebrar una reunión inicial, que tendrá en los primeros días del curso. Jefatura de Estudios junto con el Departamento de Orientación y los tutores, programará el contenido de estas reuniones y evaluarán posteriormente su desarrollo.

La dirección celebrará, con carácter ordinario, una reunión semanal, los lunes, con la Junta Directiva del A.P.A.

Asimismo todos los padres serán informados de la hora de visita semanal de los tutores de sus hijos y, coincidiendo con las sesiones de evaluación, se les informará sobre el grado de consecución de los objetivos y calificaciones de las diferentes áreas o materias; así como de las faltas de asistencia de sus hijos, sin perjuicio de aquellos casos particulares que requieran una actuación más inmediata, según establece el RRI. También, todo el profesorado tiene una asignada en su horario personal para la atención a los padres y madres del alumnado.

A continuación figuran los días y horas de atención a los padres y madres, de los tutores:

<b>GRUPO</b>	<b>TUTOR/A</b>	<b>HORA DE VISITA</b>
ES1A	Susana Carballo	L 5 <sup>a</sup>
ES1B	M <sup>a</sup> Pilar Hernán-Pérez Guijarro	J 4 <sup>a</sup>

ES1C	Francisco Pérez	M 6 <sup>a</sup>
ES1D	Nuria Vázquez	J 2 <sup>a</sup>
ES1E	M <sup>a</sup> Teresa Gil Feito	X 4 <sup>a</sup>
ES1F	M <sup>a</sup> Mar Martín Domínguez	L 3 <sup>a</sup>
ES1G	Loreto Martínez	V 5 <sup>a</sup>
ES2A	Rosa M <sup>a</sup> Montealegre	L 2 <sup>a</sup>
ES2B	Pablo Martín Bayón	L 2 <sup>a</sup>
ES2C	María González-Conde	L 2 <sup>a</sup>
ES2D	M <sup>a</sup> Mar Pastor Ramos	L 2 <sup>a</sup>
ES2E	Agurzane Primo	L 2 <sup>a</sup>
ES2F	Virginia de Isidoro	L 2 <sup>a</sup>
ES2G	Susana Álvaro	L 2 <sup>a</sup>
ES3A	Eduardo García Agustín	J 5 <sup>a</sup>
ES3B	M <sup>a</sup> Remedios González Barbero	J 5 <sup>a</sup>
ES3C	Antonio Miguel Bello	J 5 <sup>a</sup>
ES3D	M <sup>a</sup> Victoria Salazar	J 5 <sup>a</sup>
ES3E	Mariano Gallego Seisdedos	J 5 <sup>a</sup>
ED3D	M <sup>a</sup> Dolores Vicente Perote	J 5 <sup>a</sup>
ED3E	Antonio Martín Zayas	J 5 <sup>a</sup>
ES4A	Jesús Robledo Velázquez	V 5 <sup>a</sup>
ES4B	M <sup>a</sup> Paz López Sesto	V 5 <sup>a</sup>
ES4C	Jesús Alegre López	V 5 <sup>a</sup>
ES4D	Víctor Carrascal Fuente	V 5 <sup>a</sup>
ES4E	Belén Pallol	V 5 <sup>a</sup>
ED4D	Paloma Garnacho Vecino	M 4 <sup>a</sup>
ED4E	Mariam Hervás	V 5 <sup>a</sup>
B1A	M <sup>a</sup> Teresa Rodríguez Isoba	J 4 <sup>a</sup>
B1BC	Lucía Arbulu	L 4 <sup>a</sup>
B1D	Juan Mesonero	L 4 <sup>a</sup>
B2A	Yolanda Rodríguez	M 2 <sup>a</sup>
B2BC	Miguel Angel Muñoz García	L 4 <sup>a</sup>
B2D	J. Margarita Fdez. Rodiño	M 2 <sup>a</sup>

### 9.3.- ALUMNOS

A los alumnos de secundaria se les facilitará una agenda escolar elaborada por el Instituto, en la que aparecen las normas de funcionamiento, calendario escolar, evaluaciones, etc., considerando esta pequeña publicación como el medio más eficaz de información a la vez que para la organización de su trabajo personal. Este curso se ha cambiado el modelo de agenda para hacerla mas eficaz, a la vez que se ha abaratado el coste.

A los alumnos de Bachillerato y Ciclos se les darán las normas de funcionamiento del centro, y una hoja con el calendario escolar, las sesiones de evaluación, las fechas de recuperación, etc. Por otra parte, la hora semanal de tutoría ofrece amplias posibilidades en este sentido. Coincidiendo con cada evaluación, y en esta hora de tutoría, se cumplimentará un cuestionario para preparar la sesión de evaluación.

A continuación figuran las horas de tutoría de los diferentes grupos de alumnos:

TUTORÍAS CON ALUMNOS					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08,30	3ºD	4ºE		1ºF	1ºC, 2ºE, 4ºDD
09.25			3ºE, 3ºED		
10.20			3ºC		2ºC
11.45	2ºD				
12.40		1ºD, 4ºD,			
13.35	4ºED	1ºA, 1ºE, 1ºG 2ºG, 4ºA		2ºB, 3ºDD, 4ºC,	1ºB, 2ºA, 2ºF 3ºA, 3ºB, 4ºB

Finalmente, si nos planteamos como un principio fundamental de la actividad del Centro la formación de los alumnos como ciudadanos, no puede negarse la importancia y la necesidad de que el alumno participe en su proceso educativo.

Por tanto, a los delegados de grupo y a la Junta de Delegados debe reconocérseles la importancia que realmente tienen como órganos articulados de participación de los alumnos. El Equipo Directivo celebrará al menos tres reuniones con los delegados de cada nivel para analizar la marcha del curso.

Por otra parte, desde el Departamento de Actividades se potenciará el papel de los delegados culturales.

A través del Departamento de Orientación se hará una preparación para la elección de delegados, que se realizará a lo largo del mes de octubre.

## 10.- REVISIÓN DE LA PGA

Parece oportuno que coincidiendo con los finales de trimestre, se realice una revisión del grado de cumplimiento de los objetivos previstos y que conduzca, en caso necesario, a la adopción de medidas correctoras.

Esta revisión corresponderá a:

- Comisión de Coordinación Pedagógica: evaluación del funcionamiento de los resultados y de aspectos generales de la organización.
- Departamentos Didácticos y de Familia Profesional: revisión de sus programaciones a tenor de los resultados académicos y su análisis, evaluación de las programaciones y del funcionamiento del departamento. Propuestas de mejora. Se les facilitará un modelo de acta.
- Departamento de Orientación: grupos de diversificación, apoyos, alumnos con NEE. Se les facilitará un modelo de acta.
- Equipo de tutores: Plan de acción tutorial.
- Junta de Delegados de Alumnos.
- Claustro de Profesores: aspectos generales del funcionamiento pedagógico del Centro.

- Consejo Escolar: objetivos generales y funcionamiento general del Instituto.

Todas las actuaciones deberán estar finalizadas el viernes 20 de enero del 2012, con objeto de que el Equipo Directivo elabore las conclusiones, que serán presentadas al Consejo Escolar a celebrar la última semana de enero, para la revisión del primer trimestre. Análogamente, el viernes 13 de abril para la revisión del segundo trimestre.

Al final del curso, se facilitará a los departamentos un modelo para realizar la Memoria final del curso del Departamento, y con objeto de recabar la opinión de los integrantes de la comunidad escolar del Instituto, se realizará una encuesta sobre diversos aspectos del funcionamiento del centro, utilizando los cuestionarios que se elaboraron el curso 2000/01, cuyos resultados figurarán en la Memoria final del curso.

## 11.- ANEXOS

### 1.- TEMPORALIZACIÓN CURSO 2011/12

SEM	FECHAS	ACTIVIDADES
<b>0</b>	<b>12-16 sept.</b>	13. Reunión profesorado Marv 13. Reunión profesorado Tolosa 14. Reunión con tutores de Secundaria y Bachillerato. 14 Entrega extractos de Programaciones Didcticas. 14 Entrega horarios provisionales al profesorado. 14: Acogida alumnado de Primero de Secundaria 14: Acogida de alumnado de Nocturno y 2 de Ciclos Formativos y PCPI. 15, 16: Pruebas Lengua y Matemticas 1 ESO 16: Acogida de alumnado de 2, 3 y 4 de ESO, Bachillerato
<b>1</b>	<b>19-23 sept.</b>	20: Recepcin alumnos del CF de Grado Medio
<b>2</b>	<b>26 – 30 sept.</b>	30: Entrega de horarios definitivos
<b>3</b>	<b>3 oct - 7 oct</b>	3: Reunión con padres 1 de secundaria 4: Inicio de las clases 1 curso de los Ciclos Formativos de Grado Superior 5: Reuniones padres 2, 3, 4 y Bachillerato.
<b>4</b>	<b>10 – 14 oct.</b>	10: Excursin granja escuela para 1 de secundaria 12: Festivo
<b>5</b>	<b>17 – 21 oct</b>	17 y 18: Evaluacin inicial en Secundaria
<b>6</b>	<b>24– 28 oct</b>	Da 28 ltimo da de entrega de las Programaciones Didcticas y de Ciclos Formativos ( en formato Word y soporte informtico)
<b>7</b>	<b>31 oct – 4 nov</b>	Da 31: no lectivo Da 1: festivo 2: Consejo escolar. PGA
<b>8</b>	<b>7 -11 nov</b>	Da 9: festivo. Reuniones con alumnos de Secundaria con materias pendientes del curso

		anterior.
<b>9</b>	<b>14 – 18 nov</b>	17 y 18: exámenes de 1ª evaluación 2º Bach. diurno y 3º Nocturno
<b>10</b>	<b>21 – 25 nov</b>	21 y 22 : exámenes de 1ª evaluación 2º Bach. diurno y 3º Nocturno 25: último día para grabar en AFDI las calificaciones de la 1º evaluación 2º Bach. diurno y 3º Nocturno
<b>11</b>	<b>28 nov – 2 dic</b>	29: 1ª sesión de evaluación 2º Bach diurno y 3º Nocturno
<b>12</b>	<b>5 – 9 dic</b>	Días 6 y 8: festivos 7: último día para grabar en AFDI las calificaciones de la 1ª evaluación de Secundaria y 1º Bachillerato diurno Día 9: no lectivo
<b>13</b>	<b>12 – 16 dic</b>	13, 14, 15 y 16: 1ª sesión de evaluación de Secundaria y 1ºBach 16: último día para grabar en AFDI las calificaciones de la 1ª evaluación de Nocturno, Ciclos Formativos y PCPI.
<b>14</b>	<b>19 –23 dic</b>	20: 1ª sesión de evaluación de EBPA, y 1º y 2º Bach. Nocturno 20 y 21: 1ª sesión de evaluación de Ciclos Formativos y PCPI. 22: Entrega de boletines. Claustro de profesores. 23: Comienzo de las vacaciones de Navidad
<b>15</b>	<b>9 -13 ene</b>	9: Reanudación de las clases.
<b>16</b>	<b>16 -20 ene</b>	16-20: pruebas de la 1ª evaluación para alumnos de 2º Bach diurno y 2º y 3º Noc. con materias pendientes de cursos anteriores.
<b>17</b>	<b>23 – 27 ene</b>	
<b>18</b>	<b>30 ene - 3 feb</b>	31: Consejo Escolar
<b>19</b>	<b>6 -10 feb</b>	10: último día para presentar documentación FCT.
<b>20</b>	<b>13 -17 feb</b>	16 y 17: pruebas 2ª evaluación 2º Bach diurno y 3º Nocturno

<b>21</b>	<b>20 – 24 feb</b>	20 y 21: pruebas 2ª evaluación 2º Bach diurno y 3º Nocturno 24: último día para grabar en AFDI las calificaciones de la 2ª evaluación de 2º Bach. diurno y 3º Nocturno.
<b>22</b>	<b>27 feb – 2 mar</b>	28: 2ª sesión de evaluación de 2º Bach diurno y 3º Nocturno
<b>23</b>	<b>5 – 9 mar</b>	
<b>24</b>	<b>12 – 16 mar</b>	16: último para grabar en AFDI las calificaciones de la 2ª evaluación de Secundaria. 16: último para grabar en AFDI las calificaciones de la evaluación final de 2º de Ciclos Formativos
<b>25</b>	<b>19 – 23 mar</b>	20: eval. Final 2º Ciclos Formativos 20, 21, 22: 2ª sesión de evaluación de Secundaria. 23: último día para grabar en AFDI las calificaciones de la evaluación de 1ºBACH, EBPA, 1º y 2º Bach. Nocturno y 1º de Ciclos Formativos y PCPI.
<b>26</b>	<b>26 - 30 mar</b>	26: 2ª sesión de evaluación de 1º Bachillerato, EBPA, 1º y 2º Bach Nocturno. 26 y 27: 2ª sesión de evaluación de 1º Ciclos Formativos y PCPI. 29: Claustro de profesores 30: comienzo de las vacaciones de Semana Santa
<b>27</b>	<b>9 - 13 abr</b>	10: reanudación de las clases 11 - 13: pruebas de la 2ª evaluación para alumnos de 2º Bach diurno y 2º y 3º Noc. con materias pendientes de cursos anteriores
<b>28</b>	<b>16 – 20 abr</b>	16: Consejo Escolar
<b>29</b>	<b>23 – 27 abr</b>	23 -27: pruebas finales para alumnos de 2º Bach diurno y 3º Noc. con materias pendientes de cursos anteriores 23 -27: pruebas CDI para 3º de ESO
<b>30</b>	<b>30 abr – 4 may</b>	30 abril: no lectivo 1 y 2 de mayo: festivos 4 de mayo: evaluación final de alumnos de alumnos de 2º Bach diurno y 3º Nocturno con materias pendientes. 3 y 4 de mayo: pruebas 3ª evaluación 2º Bach diurno y 3º Nocturno
<b>31</b>	<b>7 -11 may</b>	7 y 8: pruebas 3ª evaluación 2º Bach diurno y 3º Nocturno 9, 10, y 11 : pruebas finales para alumnos de 2º Bloque Nocturno con materias pendientes. 11: último día para grabar en AFDI las notas de 3ª evaluación de 2º Bach diurno y 3º Nocturno.
<b>32</b>	<b>14 – 18 may</b>	15: festivo 14 – 18: Evaluación de diagnóstico de 2º de ESO 16: sesión de evaluación final de 2º Bach diurno y 3º Nocturno. 17: entrega de notas y orlas a 2º Bach diurno y 3º Nocturno

<b>33</b>	<b>21 – 25 may</b>	Matrícula PAU y Título Bach.  22: reanudación de las clases de 2ºBach diurno y 3º Nocturno.
<b>34</b>	<b>28 may – 1 jun</b>	Pruebas para alumnos con materias pendientes de Secundaria y para aquellos que han perdido el derecho a la evaluación continua. Pruebas de acceso a CFG Superior
<b>35</b>	<b>4 – 8 jun</b>	4, 5, 6, : ¿ PAU ? 8: evaluación alumnado con materias pendientes
<b>36</b>	<b>11 -15 jun</b>	16: ultimo día para grabar en AFDI las notas de la 3ª evaluación de Secundaria, 1º Bach diurno, EBPA y 1º y 2º Nocturno. 15,16,17: exposiciones del módulo de proyecto (CFG Ed. Infantil) 17: evaluación de las FCT
<b>37</b>	<b>18 - 22 jun</b>	20 y 21: recuperaciones 20, 21 y 22: sesiones de evaluación final de Secundaria, 1º Bach diurno, 1º Ciclos Formativos, PCPI, EBPA, 1º y 2º Nocturno.
<b>38</b>	<b>25 - 29 jun</b>	25: entrega de boletines de notas 26 y 27: reclamaciones y visitas a profesores y tutores 27: Consejo Escolar 28: entrega de las memorias de los departamentos. Claustro. 29: Firma de actas.

Las fechas programadas pueden, excepcionalmente, sufrir modificaciones

## 2.- NORMAS DE CONDUCTA

Las siguientes normas de conducta, elaboradas al amparo de lo dispuesto en el Decreto 15/2007, de 19 de abril (BOCM de 25.04.2007), por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid, pretenden establecer, tanto dentro de las aulas como en el resto del recinto escolar, un clima adecuado a la tarea formativa del centro.

Así, se consideran obligaciones por parte de los alumnos:

A) En todo el recinto escolar:

- El respeto al profesorado, tanto dentro de la clase como en el resto del recinto escolar, así como al resto del personal del centro.
- Tratar correctamente a los compañeros, no permitiéndose, en ningún caso el ejercicio de violencia física o verbal.
- Asistir al centro debidamente aseado y correctamente vestido.
- No utilizar gorras en los espacios cubiertos.
- La asistencia y puntualidad a todos los actos programados por el centro.
- No utilizar teléfonos móviles, dispositivos electrónicos o cualquier objeto que pueda distraer al propio alumno o a sus compañeros.

- Cuidar las instalaciones y el conjunto del edificio escolar y respetar todos los materiales que el centro pone a disposición de alumnos y profesores.
- Permanecer en el interior del aula en los cambios de clase.
- Mantener un tono adecuado en las conversaciones.
- Evitar gritos y carreras en los pasillos
- Por la seguridad de todos, evitar carreras y aglomeraciones en las escaleras.
- Acudir a las taquillas solamente al principio de las clases, a la hora del recreo y al acabar las clases, nunca entre clase y clase.
- No utilizar el ascensor, salvo en casos de necesidad y con el debido permiso.
- Utilizar siempre las escaleras laterales

B) En clase:

- Respetar la autoridad del profesor
- La asistencia a las mismas
- La puntualidad a la entrada, no sólo a primera hora.
- Acudir con el material necesario.
- El mantenimiento de una actitud correcta que permita el desarrollo normal de la misma
- Aprovechar la sesión de clase, siguiendo las explicaciones e indicaciones del profesorado
- No comer ni beber, ni comer chicle, pipas, etc..
- Respetar el mobiliario y enseres
- Mantener el aula limpia
- Elaborar los trabajos que los profesores manden realizar fuera de las horas de clase.

Asimismo, son obligaciones del alumnado:

- Entregar a los padres o tutores las comunicaciones que el centro les envía. Mantener un comportamiento correcto en las salidas extraescolares.
- Comportarse de manera cívica en las entradas y salidas del instituto: no molestar a los vecinos, a los compañeros, etc...

El incumplimiento de estas normas básicas dentro y fuera de la clase dará lugar a la oportuna sanción por parte de cualquier profesor o personal del centro, que consistirá en:

- Una amonestación que será puesta en conocimiento tanto del tutor como de la familia del alumno.
- Privación del tiempo de recreo o cualquier otra medida similar.
- Permanencia en el centro después de la jornada escolar realizando tareas en beneficio del centro.
- La retirada del teléfono móvil o del aparato o dispositivo electrónico hasta la finalización de la jornada.
- La realización de tareas o actividades de carácter académico.

El incumplimiento grave o muy grave de estas normas, o la reiteración de las faltas leves, dará lugar a la oportuna sanción, de acuerdo con el Decreto antes citado, que puede llevar consigo la expulsión temporal o definitiva del centro.